

Primer borrador preliminar junio 30/2021



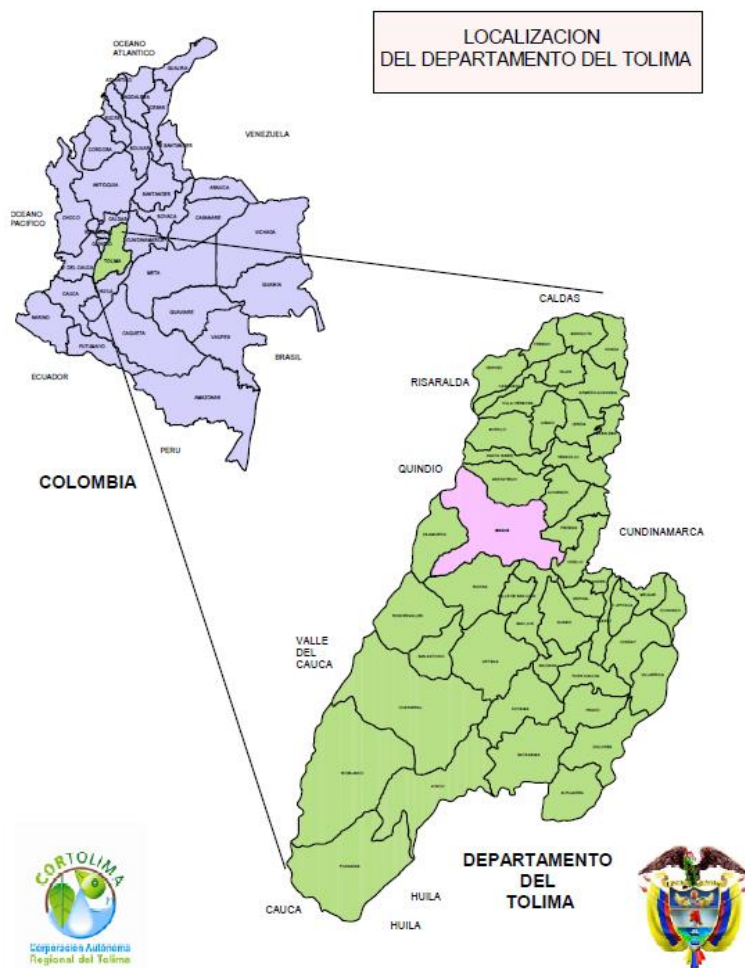
DIAGNÓSTICO SUSTENTO DE DIRECTRICES PARA EL ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL

PRESENTACIÓN

1. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Características geográficas del departamento

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y EXTENSIÓN TERRITORIAL El Departamento del Tolima está localizado en la zona central de Colombia; el área departamental, con 23.562 km², se extiende entre 2° 59' y 5° 18' de latitud Norte y 74° 29' y 76° 05' de longitud Oeste (Figura 1). La extensión territorial del Tolima corresponde al 2,1% del territorio nacional. El departamento limita al norte con Caldas, al oriente con Cundinamarca y Huila, al sur con Huila y Cauca y al occidente con Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas. El Departamento del Tolima está conformado por 47 municipios.



DIVISION POLITICO – ADMINISTRATIVA

El Departamento del Tolima se encuentra conformado por 47 municipios: Ibagué, Alpujarra, Alvarado, Ambalema, Anzoátegui, Armero Guayabal, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Casabianca, Coello, Coyaima, Cunday, Chaparral, Dolores, El Espinal, Falan, Flandes, Fresno, Guamo, Herveo, Honda, Icononzo, Lérída, Líbano, Mariquita, Melgar, Murillo, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Piedras, Planadas, Prado, Purificación, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, Saldaña, San Antonio, San Luis, Santa Isabel, Suárez, Valle de San Juan, Venadillo, Villahermosa y Villarrica.



1.2 FISIOGRAFÍA

El territorio tolimense forma parte de la región andina y abarca tres regiones fisiográficas, así: la vertiente oriental de la Cordillera Central, el valle de los ríos Magdalena y Saldaña y la vertiente occidental de la Cordillera Oriental (Figura XXX2). Esta situación hace que el departamento posea una gran variedad de climas, dentro del patrón general ecuatorial; la distribución de pisos térmicos es: cálido: 9.660 km² (41%); templado: 5.890 km² (25%); frío: 4.949 km² (21%); páramo nival: 3.063 km² (13%).

PRECIPITACIÓN

El departamento del Tolima está comprendido en su totalidad sobre la cuenca alta del río Magdalena, entre las cordilleras central y oriental. Las mayores lluvias, entre 2500 y 3000 mm anuales, se observan al norte, en límites con Caldas, en los municipios de Fresno y Mariquita, y al extremo sur, en jurisdicción de los municipios de Chaparral y Río Blanco, ambos sitios en estribaciones de la cordillera central. Las menores cantidades anuales se localizan al oriente, en límites con Cundinamarca, al suroriente en Natagaima, y al occidente, en Cajamarca y Santa Isabel, con cantidades entre 1000 y 1500 mm al año. El régimen de lluvias durante el año es de tipo bimodal. Presenta dos épocas secas en junio-julio-agosto y en diciembre-enero-febrero, siendo la principal la correspondiente a mitad de año. Esta última va siendo más marcada en dirección al centro y sur del departamento. De otra parte, en el núcleo de mayores lluvias del sur del departamento, la temporada seca del primer trimestre prácticamente desaparece, dando lugar a lluvias muy frecuentes. Las temporadas de lluvia en la mayor parte del departamento, ocurren en los meses de marzo-abril-mayo y septiembre-octubre-noviembre. El número de días con lluvia presenta un patrón marcado. La menor frecuencia se observa al oriente del departamento y oscila entre 50 y 150 días al año, y las mayores frecuencias ocurren al occidente, con valores de alrededor de 200 días lluviosos al año, en promedio.

TEMPERATURA

Las mayores temperaturas medias se registran a lo largo de las riberas del río Magdalena, en municipios como Ambalema, sectores de Lérída, Espinal, Purificación, Coyaima y Natagaima, con valores medios superiores a los 28 C., constituyéndose en una de las regiones más calientes del país. Al sur del valle del río Magdalena, las temperaturas disminuyen ligeramente, y sobre las estribaciones, especialmente las correspondientes a la cordillera central, en límites con Caldas, la temperatura disminuye rápidamente hasta alcanzar valores extremadamente fríos sobre los picos nevados.

CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA

El valle del Magdalena presenta clima cálido semiárido y al extremo sur, cálido semihúmedo y húmedo. Los climas templados, aparecen en estrechas franjas a lo largo de las cordilleras. Los climas extremadamente fríos, se localizan al extremo occidental, en jurisdicción de Murillo y Santa Isabel.

1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

- 1.1.1. Geología

De acuerdo con Ingeominas ([Mapa geológico Departamento del Tolima 2001](#)), El Departamento del Tolima está ubicado en la zona central de Colombia. El territorio tolímense se extiende entre las cordilleras Central y Oriental y el Valle Superior del Magdalena. La constitución geológica del Tolima se caracteriza, al igual que su configuración geográfica y morfológica, por tres zonas geológicamente bien diferenciadas. El flanco oriental y la cima de la Cordillera Central de Colombia, conformada por rocas cristalinas, metamórficas e ígneas, cubiertas por depósitos volcánicos y volcanoclásticos del Neógeno - Cuaternario. Las rocas más antiguas son metamorfitas de medio a alto grado, asignadas al Proterozoico. Rocas polimetamórficas, de medio a bajo grado de metamorfismo, constituyen el núcleo de esta cordillera. En las estribaciones y parte media se encuentran zonas con afloramientos de unidades sedimentarias, algunas fosilíferas y otras con metamorfismo incipiente, asignadas al Ordovícico y Devónico - Carbonífero. A finales del Paleozoico un evento magmático permitió el emplazamiento de intrusivos sinorogénicos, durante una de las fases de deformación que sufrió la Cordillera Central durante su larga historia geológica. En el Mesozoico y Cenozoico, especialmente durante el Jurásico, tuvo lugar un importante evento magmático, no sólo en el Departamento del Tolima, sino en todo el territorio colombiano, que trajo consigo el emplazamiento del Batolito de Ibagué y otros plutones menores. En las estribaciones de la cordillera se acumularon, en el Triásico - Jurásico, las formaciones Luisa (conglomerados y areniscas), Payandé (predominantemente calizas) y Saldaña (lavas y piroclastitas). El Valle del Magdalena está conformado por rocas sedimentarias marinas del Cretácico y continentales del Cenozoico, así como por abundantes depósitos sedimentarios del Cuaternario, especialmente aluviones y abanicos de origen volcanoclástico. En el límite con la Cordillera Central estas unidades sedimentarias recubren las rocas más antiguas. Hacia el sur, en el llamado Arco de Natagaima, están expuestas vulcanitas de la Formación Saldaña y plutonitas jurásicas.

En el flanco occidental de la Cordillera Oriental son comunes unidades sedimentarias del Cretácico y Cenozoico, así como algunos afloramientos de vulcanitas de la Formación Saldaña y pequeñas exposiciones de rocas intrusivas del Jurásico. Las estructuras geológicas, fallas y pliegues, tienen dirección marcada norte - sur; existen dos componentes transversales importantes: NW - SE y NE - SW. Una de estas fallas, la de Chapetón - Pericos también conocida como Megasutura Otú - Pericos, marca la línea de sutura entre el Bloque Andino, autóctono, y el Terreno Tahamí, alóctono. Algunas de las fallas geológicas tienen evidencias claras de haber tenido movimientos importantes en tiempos recientes. Oro, caliza, mármol, materiales de construcción, barita, yeso y roca de enchape, son algunos de los recursos geológicos de importancia en el Departamento del Tolima. En los últimos años la producción de hidrocarburos ha venido en aumento, con la entrada en operación de campos petrolíferos en el valle del Magdalena. Los recursos de agua subterránea son evaluados para conocer el potencial, especialmente en el valle del río Magdalena. Volcanismo, sismos y fenómenos de

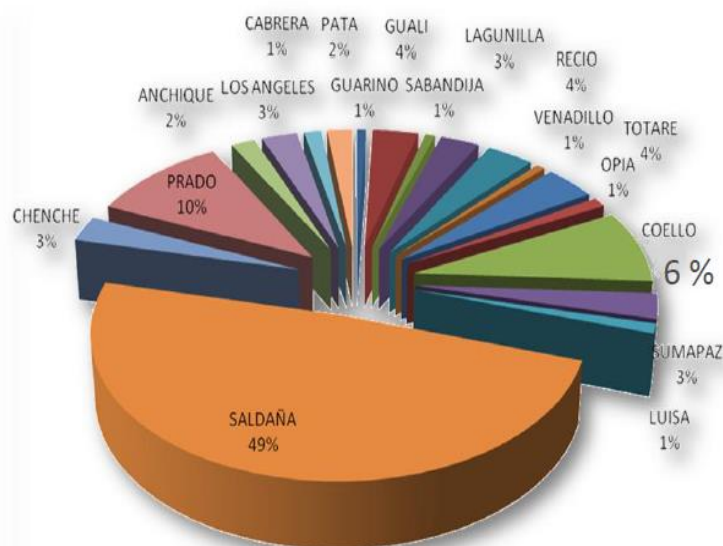
erosión y remoción en masa son los eventos naturales, de tipo geológico, que afectan y pueden afectar el territorio tolimense. La Cadena Volcánica Ruiz - Tolima, activa desde finales del Neógeno hasta la actualidad, ha cubierto con lavas y material piroclástico buena parte del norte del departamento. En épocas históricas la actividad sísmica ha causado daños en Chaparral, Honda, Ambalema, Mariquita y Espinal. La presencia de fallas geológicas activas aumenta el grado de amenaza sísmica. Las condiciones topográficas y la actividad humana, unidas a factores geológicos e hidrológicos, inciden en la formación y aceleración de los procesos erosivos que resultan en deslizamientos, de diferente tipo, flujos torrenciales e inundaciones

- 1.1.2. **Clima**
- 1.1.3. **Hidrografía**
- **Hidrogeología** del Departamento

El Departamento del Tolima cuenta con dieciocho (18) Cuencas Mayores, que son. Guarinó, Gualí, Sabandija, Lagunilla, Recio, Venadillo, Totare, Opia, Coello, Sumapaz, Luisa, Saldaña, Chenche, Prado, Anchique, Los Angeles, Cabrera y Patá. De estas cuencas catorce (14) nacen y tributan en el Departamento, mientras cuatro (4) de ellas son compartidas con otros departamentos, estas son la cuenca del Río Guarinó (Caldas), Sumapaz (Cundinamarca), Cabrera y Patá (Huila).

TABLA N°xxx CUENCAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Figura 7. Oferta hídrica superficial para las cuencas hidrográficas del departamento del Tolima.



Fuente: CORTOLIMA 2012

Con base en la información presentada en la Figura 11, se puede concluir que la Cuenca del Río Saldaña presenta la mayor oferta hídrica con $95,8 \text{ m}^3/\text{s}$ (49%), también se destacan la cuenca del Río Prado con $54,4 \text{ m}^3/\text{s}$ (10%), la cuenca hidrográfica del río Coello con $31,2 \text{ m}^3/\text{s}$ (6%), la cuenca del Totare con $19,5 \text{ m}^3/\text{s}$ (4%), la cuenca del Recio con $19 \text{ m}^3/\text{s}$ (4%) y la cuenca del Guali con $18,2 \text{ m}^3/\text{s}$ (4%), entre otras.

Hoy en día, aproximadamente el 75% de la población se ubica en las áreas urbanas de los municipios, por lo que garantizar el abastecimiento hídrico de las cabeceras municipales y centros urbanos, es una tarea fundamental en cualquier proceso de gestión del recurso hídrico. La Tabla 23, presenta un inventario de las fuentes hídricas que abastecen las cabeceras municipales de los 47 municipios del Departamento del Tolima

OFERTA DEL RECURSO HÍDRICO SUBTERRANEO

La información sobre este recurso se condensa hasta ahora en tres estudios zonificados realizados por INGEOMINAS, 1997⁵, estos estudios son los de la zona plana del Norte, el Abanico de Ibagué y la zona plana del Sur del Tolima y fueron realizados en los años 1990, 1996 y 1997, respectivamente. La investigación geofísica determina posibles unidades hidrogeológicas, basadas en la resistividad de los materiales del suelo, siendo menor a 40 ohm-m para arcillas, de 40 a 80 ohm-m para arenas finas, entre 80 y 120 ohm-m para arenas medias y gruesas y mayor de 160 ohm-m para gravas gruesas.

El estudio de la zona Norte comprendió el área ubicada entre los ríos Guarinó al norte y el Venadillo al sur y entre la falla de Mulato al Occidente y el río Magdalena al Oriente, con rocas sedimentarias del terciario conformadas por la Formación San Antonio correspondiente al grupo Honda y la Formación la Mesa, y, cuaternaria representada en los conos o abanicos fluvio volcánicos (Armero, Lérida, La Sierra y Venadillo), las llanuras aluviales que cubren la zona Sur y, las terrazas aluviales de sedimentos conglomerativos areno-arcillosos y cauces aluviales.

Según los datos obtenidos para la zona Norte, son de "gran interés hidrogeológico los sedimentos de carácter arenosos no consolidados que conforman los abanicos de Lérida y La Sierra; le siguen en importancia los sedimentos que conforman las llanuras aluviales de Mariquita y Guayabal Armero, que infrayacen al abanico de Armero con espesores acuíferos

⁵ Evaluación hidrogeológica del abanico de Ibagué, convenio CORTOLIMA-INGEOMINAS, 1997

entre 20 y 200 metros, con conductividades hidráulicas entre 0.3 a 1.0 ohm m/día, con agua en presencia libre o semilibre con producciones específicas de 0.1 a 0.3 m³, químicamente se clasifican como bicarbonatadas, magnésico cálcicas y sulfatadas magnésico cálcicas. Para riego se clasifican como c1, s1 y c3, s2, para su uso doméstico son potables con algo de turbiedad, contenido de hierro y color; para su uso industrial se clasifican en aguas semiduras, duras".

El estudio realizado en el abanico de Ibagué identifica en esta área formaciones geológicas con edades desde el Precámbrico hasta el Reciente, con rocas metamórficas, ígneas intrusivas, volcánicas y sedimentarias; el acuífero del Abanico de Ibagué está compuesto por depósitos cuaternarios aluviales, fluvio volcánicos y fluvio torrenciales, con profundidades entre los 20 y 300 metros.

Los manantiales se ubican en el ápice del Abanico para luego desplazarse hacia la parte oriental donde se generan las mejores condiciones de almacenamiento, con un volumen aproximado de 74.146.000 m³/año de recurso dinámico y unas reservas estáticas estimadas en 8.8*10⁹ m³. Los recursos explotables se calcularon en 954 * 10⁶ m³, tomando el 100% de los recursos dinámicos y el 10% de las reservas estáticas.

El riesgo de contaminación es bajo dado que la unidades geológicas tienen un predominio de arenas y conglomerados, y un promedio de profundidad que supera los 70 metros lo cual favorece la protección natural de estos acuíferos; sin embargo se recomienda aplicar el tratamiento de Cal Soda para el ablandamiento de las aguas duras en caso de requerirse para el consumo humano.

En el Grupo Honda los acuíferos son de tipo confinado y semiconfinados, se han encontrado pozos de buen rendimiento como el del Fondo Ganadero de 152 metros de profundidad y 23 l/s y, en la vereda Media Luna con 25 l/s. Sin embargo, aún no resultan rentables para la actividad agropecuaria por su profundidad y los costos de energía para su aprovechamiento. En el grupo espinal se han encontrado pozos de buen rendimiento y una disposición a poca profundidad, por lo que su explotación puede ser rentable.

Según las observaciones realizadas se han encontrado deficiencias en el manejo del recurso

Según las observaciones realizadas se han encontrado deficiencias en el manejo del recurso por la escasa tecnología cualificada para estos oficios, malos diseños, falta de mantenimiento en los pozos y problemas de funcionamiento de los equipos. En general, el recurso hídrico subterráneo aún no ha sido suficientemente reglamentado en la región, se carece de tecnología apropiada para su explotación y de prácticas adecuadas para el mantenimiento de los pozos existentes, es necesario actualizar los datos correspondientes al recurso y estimar las condiciones para el uso doméstico y agropecuario, así como también, el número de usuarios que actualmente acuden a este servicio, de tal manera que se establezcan lineamientos regionales para el manejo de este importante bien ambiental.

Oferta del recurso hídrico subterráneo

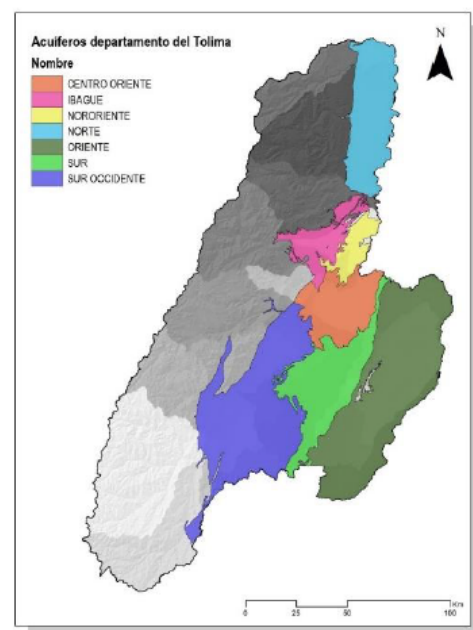
Delimitación y priorización de los potenciales acuíferos del departamento del Tolima

En el Tolima hay 7 acuíferos priorizados, según información disponible en CORTOLIMA de usuarios concesionados.

*Ponderadores del IUA

PRIORIZACIÓN DE ACUIFEROS DEL TOLIMA							
ACUIFERO	ESTUDIOS ADOPTADOS Y EN FORMULACIÓN	0.45*	CONCESIONES	0.35*	PQRS	0.20*	IUA
Acuífero Centro Oriente	0.00	0.00	0.80	0.28	0.00	0.00	0.28
Acuífero de Ibagué	1.00	0.45	1.00	0.35	1.00	0.20	1.00
Acuífero Norte	0.00	0.00	0.20	0.07	0.40	0.08	0.15
Acuífero Nor – Oriente	0.00	0.00	0.20	0.07	0.00	0.00	0.07
Acuífero Oriente	0.00	0.00	0.20	0.07	0.70	0.14	0.21
Acuífero del Sur	0.50	0.23	0.40	0.14	0.00	0.00	0.37
Acuífero Sur Occidente	0.00	0.00	0.20	0.07	0.00	0.00	0.07

Fuente: CORTOLIMA 2019



De los 7 acuíferos delimitados en el Tolima, el de Ibagué cuenta con Plan de Manejo de Ambiental (PMAA) (2017) y se avanza en la formulación del PMAA del acuífero del Sur, comparando con cifras de 2013 se avanzó en la formulación de un (1) PMAA. Además, es necesario realizar monitoreo de calidad y cantidad de este recurso.

PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

CORTOLIMA tiene 12 SZH-NSS con POMCAS. Acorde al Decreto 1729 de 2002 CORTOLIMA cuenta con seis (6) POMCAS adoptados: Prado (2006), Amoya (2004), Lagunilla (2010), Mendarco (2009), Guanábano (2010), Anamichu (2010); y a partir de la nueva guía para la formulación de POMCAS y teniendo en cuenta que en 2013 el IDEAM redefinió la división de las cuencas hidrográficas, determinando para el departamento del Tolima un total de 24 Subzonas Hidrográficas y niveles subsiguientes (SZH-NSS), se cuenta con los otros seis (6) POMCAS adoptados: Gualí (2014), Guarino compartido con CORPOCALDAS (2017), Coello (2019), Totare (2019). Recio - Venadillo (2019) y Luisa y otros directos al Magdalena (2019). En proceso de ajuste y formulación se encuentran dos (2) POMCAS de las SZH de los ríos Amoyá y Sumapaz.

12 SZH-NSS cuentan con POMCA

Se destaca que el 48,2% equivalente a 357,39 m³/s de la oferta hídrica del departamento se genera en la zona hidrográfica del Saldaña, seguida por la zona hidrográfica Alto Magdalena que oferta del 44,6% del caudal total, mientras que la zona hidrográfica Medio Magdalena ofrece el 7,2% de volumen.

Los 12 POMCAS adoptados cuentan con información hidrológica que establece el índice de uso de agua IUA que es utilizado como variable en la ecuación del cálculo de la tasa de uso del agua -TUA

TABLA N°xxx SUBZONAS HIDROGRAFICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

SUBZONA HIDROGRAFICA	POMCAS	CODIGO POMCA	CAUDAL (m ³ .seg)	AREA DE LA CUENCA (Hectáreas)
Rio Aipe, Rio Chenche Y Otros Directos Al Magdalena	Rio Patá - NSS	2113-02	10,32	34.362,76
	Rio Anchique, Rio Chenche y Otros Dir. Magd.-NSS	2113-03	20,74	121.814,16
Rio Cabrera	Rio Cabrera	2114	8,99	60.842,29
Directos Magdalena Entre Ríos Cabrera Y Sumapaz	Directos Magdalena Entre Ríos Cabrera Y Sumapaz	2115	23,74	101.532,54
Rio Prado	Rio Prado	2116	54,79	169.292,72
Rio Luisa y otros Directos al Magdalena	Rio Luisa y otros Directos al Magdalena	2118	32,07	108.135,55
Rio Sumapaz	Rio Sumapaz	2119	11,66	55.315,97
Rio Coello	Rio Coello	2121	40,49	181.748,94
Rio Opia	Rio Opia	2122	7,68	55.046,32
Rio Totare	Rio Totare	2124	30,7	146.161,43
Rio Lagunilla y otros Directos al Magdalena	Rio Recio - Rio Venadillo - NSS	2125-01	26,57	100.003,17
	Rio Lagunilla - NSS	2125-02	31,97	87.623,03
	Rio Sabandija Y Direct. Magdalena - NSS	2125-03	30,24	89.977,19
Rio Alto Saldaña	Rio Alto Saldaña - NSS	2201-01	38,44	116.715,98
	Rio Cambrin - NSS	2201-02	28,42	65.526,91
	Rio Anamichú - NSS	2201-03	36,28	75.902,03
Rio Ata	Rio Ata	2202	52,75	153.685,27
Medio Saldaña	Medio Saldaña	2203	26,98	60.401,60
Rio Amoya	Rio Amoya	2204	65,87	146.577,68
Rio Tetuan - Rio Ortega	Rio Tetuan - Rio Ortega	2206	38,38	120.365,45
Rio Cucuana	Rio Cucuana	2207	52,99	187.251,54
Bajo Saldaña	Bajo Saldaña	2208	16,28	71.102,64
Rio Gualí	Rio Gualí	2301	41,49	83.996,76
Rio Guarinó	Rio Guarinó	2302	11,44	20.931,79

Fuente: Grupo de Recurso Hídrico - SPGT CORTOLIMA 2020.

El 52% de la oferta hídrica es aportada por 8 subzonas hidrográficas y son: el Rio Amoya (8,91%), Rio Prado (7,41%), Rio Cucuana (7,17%), Rio Ata (7,14%), Rio Gualí (5,61%), Rio Coello (5,48%), Rio Alto Saldaña – NSS (5,20%) y Rio Tetuan - Rio Ortega (5,19%), las restantes 16 subzonas hidrográficas comprenden el 48% de la oferta hídrica del departamento.

Tolima	Río Cabrera	Tolima - Huila	Por ordenar		281.33	60.969
	Directos al Magdalena entre ríos Cabrera y Sumapaz	Tolima	Por ordenar		103.721	103.244
	Río Prado	Tolima	Formulado	2006	167.410	167.410
	Río Luisa y Otros Directos al Magdalena	Tolima	Actualizado	2019	107.723	107.588

DPTOS REGIÓN	POMCA	JURISDICCIÓN	ESTADO	Año actualización	Área total cuenca (ha)	Área en la RAP (ha)
EJE CAFETERO						
	Río Sumapaz	Tolima - Cundinamarca	En formulación		305.464	55.163
	Río Coello	Tolima	Actualizado	2019	183.282	183.194
	Río Opía	Tolima	Por ordenar		55.378	55.114
	Río Totaré	Tolima	Actualizado	2019	143.836	143.660
	Río Atá	Tolima	Por ordenar		153.461	152.492.
	Río Medio Saldaña	Tolima	Por ordenar		60.432	60.387
	Río Amoya	Tolima	Formulado	2006	146.246	146.120
	Río Tetuán, Río Ortega	Tolima	Por ordenar		120.534	120.490
	Río Cucuana	Tolima	Por ordenar		186.694	186.629
	Bajo Saldaña	Tolima	Por ordenar		70.665	70.611
	Río Gualí	Tolima	Actualizado	2014	87.715	87.578
	Río Patá	Tolima	Por ordenar		Sin información	
	Río Anchique, Río Chenché y otros directos al Magdalena	Tolima	Por ordenar		Sin información	
	Río Recio y Río Venadillo	Tolima	Actualizado	2019	Sin información	
	Río Lagunilla y otros directos al Magdalena	Tolima	Formulado	2008	275.654	274.767
	Río Sabandija	Tolima	Por ordenar		Sin información	
	Río Alto Saldaña	Tolima	Por ordenar		258.266	258.254
	Río Cambrin	Tolima	Por ordenar		Sin información	
	Río Anamichu	Tolima	Formulado	2009	Sin información	

Al comparar las cifras del PGAR realizado en 2013 por CORTOLIMA de concesiones reportadas y según las concesiones activas a 2019, se denota que aumenta la demanda hídrica y los principales consumidores son: la producción agropecuaria (73,7%) y la generación de energía eléctrica (18,9%), solo el 5% se ha concesionado para acueductos (7.583 lt/seg) para consumo humano o doméstico por lo que se puede inferir, frente al crecimiento poblacional sobre la disponibilidad de agua, que puede ser más crítico del que se presenta, se estima que el 59% de las SZH presenta un IUA muy alto.

- Áreas de Recarga Y Litopermeabilidad De Unidades Geológicas
- Diagnostico de las áreas de recurso hídrico subterráneo
- Balance Hídrico Superficial

Tabla 44. Balance Hídrico Superficial Anual para las Unidades Hidrográficas de los Ríos Recio - Venadillo

Unidad Hidrográfica	Balance Hídrico Anual (mm)
Magdalena Tau Tau	702.59
Directos Al Magdalena	118.25
Rio Palmar	856.99
Rio Venadillo Parte Alta	917.48
Rio Venadillo Parte Baja	842.43
Quebrada De Megue	910.55
Quebrada La Honda	1619.30
Quebrada Santa Rosa	1619.30
Recio Parte Alta	875.04
Recio Parte Baja	1040.68
Rio La Yuca	950.49

Fuente: Actualización (Ajuste) POMCA río Recio y río Venadillo. CORCUENCAS, 2019

- POMCAS

1.1.4. Geomorfología

1.1.5. Suelos

- Uso Actual del suelo
- Factores de degradación Ambiental
- **Biodiversidad**

La ubicación estratégica hace que el Tolima cuente con incomparables ecosistemas estratégicos terrestres, acuáticos, amplia y variada biodiversidad en términos de flora, fauna y patrimonio étnico cultural. El Sistema de Información en Biodiversidad (SIB)¹ del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, registra para el departamento del Tolima el puesto 14 porque tiene 6700 especies de flora y fauna, representan el 13.04 % de las 51.330 especies a nivel nacional.

- **Flora**

La flora en el departamento del Tolima tiene aproximadamente 2901 especies en plantas, gracias a los diferentes rangos longitudinales en el territorio: Valle del río Magdalena, bosques subandinos y andinos, páramos, nevados y cada subzona Hidrográfica registra las siguientes familias y especies:

- Subzona Hidrográfica Río Lagunilla y otros directos al Magdalena Nivel Subsiguiente Río Recio: 70 Familias 156 Especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Río Prado: 46 Familias 141 Especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Alto Saldaña Nivel Subsiguiente Río

- ☐ Alto Saldaña (Guanabano y Mendarco): 32 Familias 44 Especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Río Gualí: 45 Familias 77 Especies.

- De las 320 especies fanerógamas registradas para el departamento del Tolima, 28 se encuentran amenazadas y 9 de ellas son endémicas; además las siguientes 11 especies de flora tienen algún estado de amenaza según la resolución 1912 del 2017: Frailejón (*Espeletia schultesiana*), cedro (*Cedrela odorata*), Palma de cera (*Ceroxylon quindiuense*), 3 orquideas (*Cattleya trianae*, *Masdevallia assurgens*, *Anguloa clowesii*) Carreto (*Aspidosperma polyneuron*), Carra (*Huberodrendon patinoi*), Epifita paramo, (*Greigia nubigena*), Pino colombiano (*Podocarpus oleifolius*), Nogal (*Junglans neotropical*), Roble (*Quercus humboldtii*) y comino (*Aniba perulitis*). +del río Magdalena, bosques subandinos y andinos, páramos, nevados y cada subzona Hidrográfica registra las siguientes familias y especies:

- ☐ Subzona Hidrográfica Río Coello: 52 Familias 112 Especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Río Totare: 63 Familias 116 Especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Río Amoyá: 65 Familias 176 Especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Río Lagunilla y otros directos al Magdalena Nivel Subsiguiente Río Lagunilla: 43 Familias 76 especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Alto Saldaña Nivel Subsiguiente Río Anamichu: 23 Familias 35 Especies

- Subzona Hidrográfica Río Lagunilla y otros directos al Magdalena Nivel Subsiguiente Río Recio: 70 Familias 156 Especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Río Prado: 46 Familias 141 Especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Alto Saldaña Nivel Subsiguiente Río

- ☐ Alto Saldaña (Guanabano y Mendarco): 32 Familias 44 Especies.

- ☐ Subzona Hidrográfica Río Gualí: 45 Familias 77 Especies.

De las 320 especies fanerógamas registradas para el departamento del Tolima, 28 se encuentran amenazadas y 9 de ellas son endémicas; además las siguientes 11 especies de flora tienen algún estado de amenaza según la resolución 1912 del 2017: Frailejón (*Espeletia schultesiana*), cedro (*Cedrela odorata*), Palma de cera (*Ceroxylon quindiuense*), 3 orquideas (*Cattleya trianae*, *Masdevallia assurgens*, *Anguloa clowesii*) Carreto (*Aspidosperma polyneuron*), Carra (*Huberodrendon patinoi*), Epifita paramo, (*Greigia nubigena*), Pino colombiano (*Podocarpus oleifolius*), Nogal (*Junglans neotropical*), Roble (*Quercus humboldtii*) y comino (*Aniba perulitis*).

Fauna

En el territorio tolimense hay registradas en fauna vertebrada 126 especies de mamíferos y son el 23.86% de la fauna nacional; en aves hay 795 especies siendo el 41.64% nacional; las 102 especies de reptiles representan el 15.51% nacional; las 98 especies de anfibios equivalen al 14.87% y las 113 especies de peces de agua dulce son el 7.60% nacional.

Mamíferos: De las 126 especies de mamíferos¹, hay registradas, 6 endémicas y 11 en alguna categoría de amenaza según la resolución 1912 de 2017. Según listado de especies amenazadas para Colombia: 9 están en estado vulnerable (VU), 1 en estado de peligro (EN) y 1 en estado crítico (CR).

Aves: Hay registradas 792 especies de aves y 17 de ellas se identificaron con algún estado de amenaza, según resolución 1920/2017.

Herpetos (Anfibios y reptiles): El departamento del Tolima cuenta con 200 especies³ de herpetos entre anfibios y reptiles registrados. Hay 98 especies de anfibios; de las cuales 91 son ranas y sapos, cuatro caecilias y tres salamandras. Se tienen identificadas 9 especies de anfibios en algún estado de amenaza, según resolución 1920/2017.

1.1.6. Vegetación

1.1.7. Fauna

1.1.8. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL (SAGER INGENIERO DANIEL)

Páramos

Humedales

Rondas hídricas

Sistema de Áreas Protegidas Nacionales

1.1.8.1. CONFLICTOS DE USO EN SUELOS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

- Capacidad agrológica: (IGAC Mapa de suelos Departamento del Tolima escala 1:100.000 – shappe, metadatos página)

El departamento de Tolima presenta una gran variedad de climas, geoformas, materiales y suelos con diversas características, las cuales han originado diferentes clases de tierras: II, III, IV, VI, VII y VIII (Tabla 6), las cuales se describen a continuación

TIERRAS DE LA CLASE II

Las tierras de esta clase tienen ligeras limitaciones de uso debido a una o más de las siguientes causas: profundidad efectiva moderada, baja retención de humedad y presencia de sales o piedras

- Conflicto del uso en áreas protegidas
- Actividad minera en áreas de protección ambiental
- **Unidad Agrícola Familiar (UAF) (ALMA CONSTANZA PLAZAS)**

Según la Resolución 041 de 1.996 las extensiones de las UAF en la regional Tolima son las siguientes:

Zona Relativamente Homogénea No. 1 — Zona de Clima Frío

Comprende áreas geográficas con altitud superior a 2000 m.s.n.m. parte de las áreas municipales de: Chaparral, Dolores, Ibagué, Líbano, Roncesvalles, Planadas, Río Blanco, Rovira, San Antonio, Anzoátegui, Casabianca, Cajamarca, Fresno, Cunday, Herveo, Murillo, Santa Isabel, Villarica y Villahermosa. Unidad agrícola familiar: para determinarla en esta zona se tienen en cuenta dos rangos: Para explotaciones mixtas con mayor tendencia agrícola en el rango comprendido de 14 a 20 hectáreas. Para explotaciones mixtas con mayor tendencia ganadera de 44 a 54 hectáreas.

Zona Relativamente Homogénea No. 2 — Cafetera Óptima

Comprende áreas geográficas con altitud entre 1300 y 1700 m.s.n.m., comprendiendo parte de los municipios de: Chaparral, Dolores, Fálán, Ibagué, Lérica, Líbano, Roncesvalles, Planadas, Río Blanco, Rovira, San Antonio, Anzoátegui, Cunday, Casabianca, Cajamarca, Fresno, Herveo, Santa Isabel, Villarica, Icononzo y Villahermosa. Unidad agrícola familiar: comprendida en el rango de 6 a 10 hectáreas.

Zona Relativamente Homogénea No. 3 — Marginal Cafetera Baja y Alta

Comprende áreas geográficas con altitud de 1000 a 1300 y 1700 a 2000 m.s.n.m. comprendiendo parte de los municipios de: Ataco, Armero-Guayabal, Chaparral, Villahermosa, Dolores, Fálán, Ibagué, Líbano, Planadas, Río Blanco, Rovira, San Antonio, Alpujarra, Venadillo, Valle de San Juan, Anzoátegui, Casabianca, Cajamarca, Fresno, Herveo, Melgar, Mariquita, Prado, Santa Isabel, Villarica, Cunday, Icononzo, Ortega y Coyaima. Unidad agrícola familiar: comprendida en el rango de 11 a 17 hectáreas.

Zona Relativamente Homogénea No. 4 — Transición Cálida a Media

Comprende áreas geográficas con altitud entre 400 a 1000 m.s.n.m. incluyendo parte de los municipios de: Ataco, Armero-Guayabal, Chaparral, Dolores, Fálán, Ibagué, Lérica, Líbano, Planadas, Río Blanco, Rovira, San Luis, San Antonio, Venadillo, Alvarado, Anzoátegui, Casabianca, Cajamarca, Cunday, Carmen de Apicalá, Fresno, Honda, Melgar, Mariquita, Natagaima, Prado, Icononzo, Purificación, Santa Isabel, Suárez, San Luis, Villarrica y Alpujarra, Ortega y Coyaima. Unidad agrícola familiar: comprendida en el rango de 34 a 44 hectáreas.

Zona Relativamente Homogénea No. 5 — Cálida Plana Mecanizable sin Riego

Comprende áreas geográficas con altitud inferior a 400 m.s.n.m. incluyendo parte de los municipios de: Ambalema, Ataco, Armero-Guayabal, Flandes, Chaparral, Ibagué, Venadillo, Fálán, Valle de San Juan, Alvarado, Honda, Prado, Coello, Carmen de Apicalá, Espinal, Melgar, Mariquita, Natagaima, Cunday, Piedras, Purificación, Saldaña, Suárez, San Luis, Alpujarra, Icononzo y Guamo. Unidad agrícola familiar: para determinarla en esta zona se tiene en cuenta la aptitud de los suelos, con dos rangos: Para explotaciones mixtas con mayor tendencia agrícola en el rango comprendido de 10 a 16 hectáreas. Para explotaciones mixtas con mayor tendencia ganadera de 27 a 37 hectáreas.

Zona Relativamente Homogénea No. 6 — Cálida Plana Mecanizable sin Riego

Comprende áreas geográficas con altitud menor de 700 m.s.n.m. incluyendo parte de los municipios de: Ambalema, Armero-Guayabal, Flandes, Chaparral, Ibagué, Lérica, San Luis, Venadillo, Valle de San Juan, Alvarado, Coello, Espinal, Natagaima, Prado, Piedras, Purificación, Suárez, Guamo. Unidad agrícola familiar: comprendida en el rango de 8 a 14 hectáreas.

1.2. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DEPARTAMENTAL

1.3. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO **(DIRECCION GESTION DEL RIESGO) Y ASUNTOS AMBIENTALES**

Identificación, zonificación y calificación de las principales amenazas

Identificación de los escenarios de riesgo existentes en el territorio

- Movimientos en masa
- Avenida Torrencial
- Inundación
- Incendios Forestales

Recurrencia de eventos

Vulnerabilidad del Departamento a los efectos del cambio climático e identificación de medidas de adaptación y reducción de la vulnerabilidad

- Análisis de Vulnerabilidad
- Variabilidad climática
- Medidas de Mitigación

1.4. SÍNTESIS.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.1. Análisis de la Estructura predial: tamaño y estructura predial

2.2 Caracterización de actividades económicas:

2.2.1. Sector primario, caracterización, potencialidades, restricciones, generación de empleo

2.2.2. Sector secundario, caracterización, potencialidades, restricciones, generación de empleo

2.2.3. Sector terciario, caracterización, potencialidades, restricciones, generación de empleo

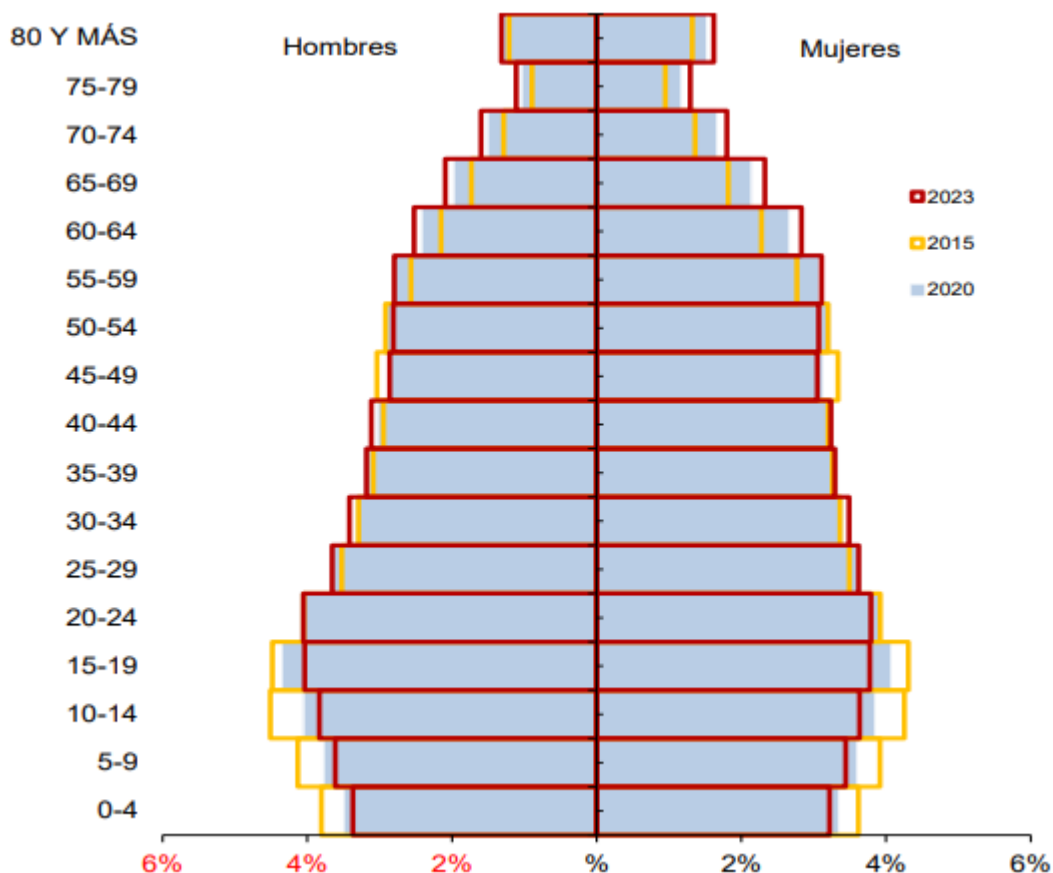
2.3. Importancia de la economía departamental en el contexto regional, nacional e internacional

BORRADOR 1 DIMENSION SOCIO CULTURAL

3.1. Aspectos Demográfico inclusión social

3.1.1. Población actual, distribución, dinámica

Pirámides por municipio por región , equipamientos para la 3 edad ,grupos etareos por municipio por pirámide



quinquenios comprendidos entre los 50 a 69 años y de 5.068 habitantes para los grupos de edades a partir de los 70 años, hasta los 80 y más años.

Población por grupo de edad

Tabla 7. Proporción de la población por curso de vida, 2015, 2020, 2023.

Curso de Vida	2015		2020		2023	
	Número de Personas	Frecuencia Relativa	Número de Personas	Frecuencia Relativa	Número de Personas	Frecuencia Relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	118.586	9,0	110.072	8,2	107.559	8,0
Infancia (6 a 11 años)	130.753	9,9	120.204	9,0	116.333	8,6
Adolescencia (12 a 17 años)	141.614	10,7	130.842	9,8	124.094	9,2
Juventud (18 a 28 años)	225.525	17,1	230.262	17,2	227.417	16,8
Adulthood (29 a 59 años)	506.244	38,3	518.570	38,7	524.691	38,9
Persona mayor (60 años y más)	198.189	15,0	230.048	17,2	249.966	18,5
Población	1.320.911		1.339.998		1.350.060	

Con relación a la población por curso de vida para el departamento del Tolima, se presenta decrecimiento en los primeros grupos poblacionales (primera infancia, infancia y adolescencia) en promedio de 9.945 habitantes para el 2020 en comparación con el 2015.

El grupo de juventud y adultez aumento en promedio 8.532 habitantes para el 2020 con relación al 2015; de igual forma las personas mayores aumentaron en 31.859 habitantes con relación al año 2015, tendiente al incremento en 19.918 habitantes para el año 2023.

Departamento de Tolima

¿Cuántos somos?

Población Total Censada:

1.228.763

Población Total Ajustada Por Omisión:

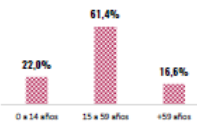
1.330.187

619.746
sin mujeres
609.017
sin hombres

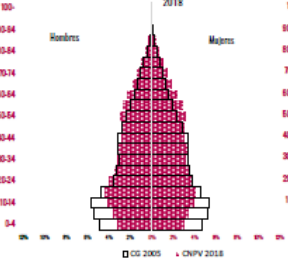
por cada 100 habitantes hay 100 mujeres
por cada 100 habitantes hay 100 hombres y por
cada 100 mujeres hay 98 hombres

Omisión total: 7,6%

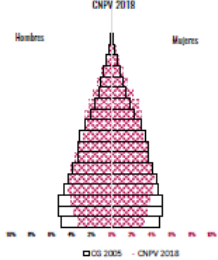
Grandes grupos de edad



Estructura de población censada: Tolima, CS 2005 y CNPV



Estructura de población censada: Colombia, CS 2005 y CNPV



*La estructura de la pirámide se encuentra afectada por la omisión en la cobertura censal la cual para el departamento de Tolima fue 4,0% en 2005 y 7,6% en 2018

La población étnica en Tolima se autorreconoció como:

Indígenas: 3,7%
ROM (Gitanos): 0,0%
Afrocolombianos: 3
Ningún grupo étnico

Raizales¹: 0,0%
Palenqueros²: 0,0%
1 Del archipiélago de San Andrés y Providencia

¿Dónde estamos?

Población ajustada por omisión en cabecera municipal: 907.506

Población ajustada por omisión en centros poblados y rural disperso: 422.681

Omisión censal cabecera: 3,9%

Omisión censal resto: 15,6%

Distribución por áreas geográficas de la población efectivamente censada:



Lugar de nacimiento

	OTRO PAÍS	OTRO MUNICIPIO	ESTE MUNICIPIO	NO INFORMA
Mujeres	0,20%	19,61%	30,17%	0,46%
Hombres	0,23%	18,48%	30,34%	0,51%

¿Cómo vivimos?

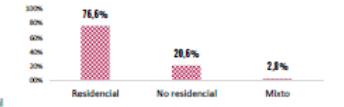
514.575*

Total unidades de vivienda*

406.884

Total viviendas ocupadas con personal
presentes

Uso de vivienda



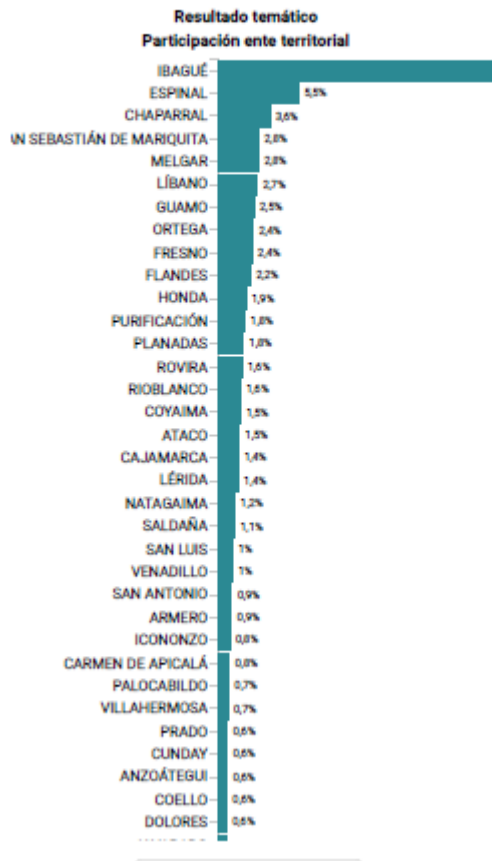
*Unidades de vivienda totales que incluyen las viviendas ocupadas con todas las personas ausentes, las viviendas ocupadas con personas presentes, las viviendas de uso temporal y las viviendas de ocupación

Tipo de vivienda

Casa: 388.450
Apartamento: 105.103
Cuarto: 18.829

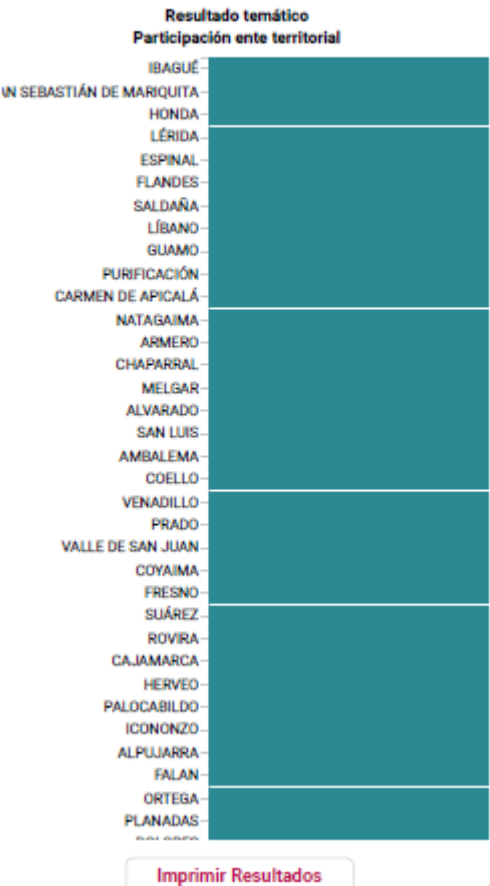
De acuerdo a la información en el dane encontramos población censada por porcentaje , por grupos y municipio.

Todos los departamentos
 Viviendas, Hogares y Personas censadas - Viviendas, Hogares y
 Personas censadas - Total de personas censadas



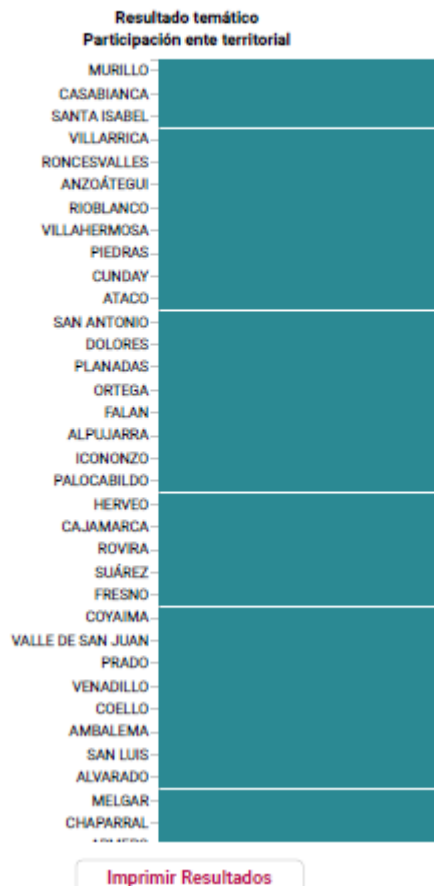
Índice feminidad

Todos los departamentos
Masculinidad y Femenidad - Índice - Índice de feminidad



Índice masculino

Todos los departamentos
Masculinidad y Feminidad - Índice - Índice de masculinidad



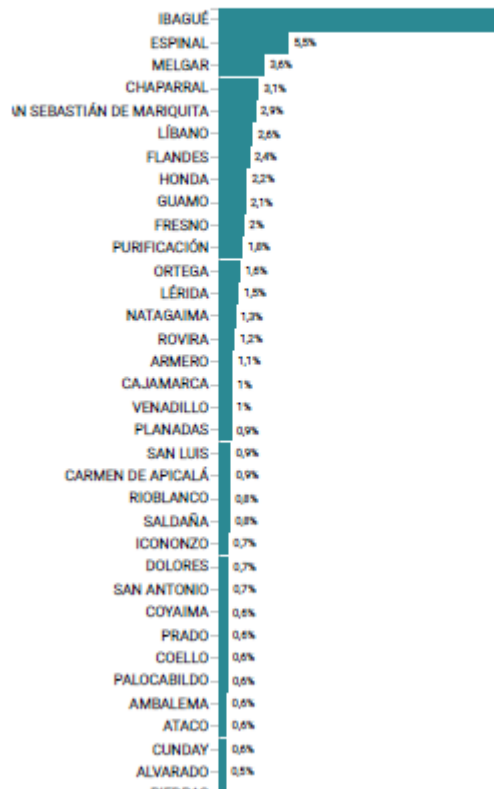
3.1.2. Relación dinámica población y necesidades socio económicas, funcionales y de servicios consumo de kilovatio por persona la empresa de energía , acueducto , cuanto se desplaza de donde a donde . conseguir datos de la empresa transportadora.

Encontramos en el dane información en porcentaje de los servicios públicos

Acueducto y alcantarillo

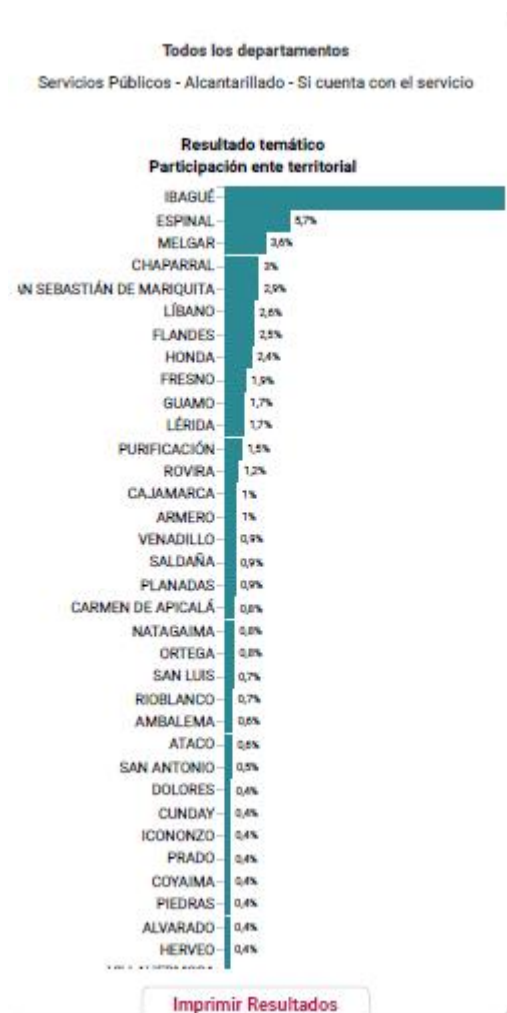
Todos los departamentos
Servicios Públicos - Acueducto - Si cuenta con el servicio

Resultado temático
Participación ente territorial

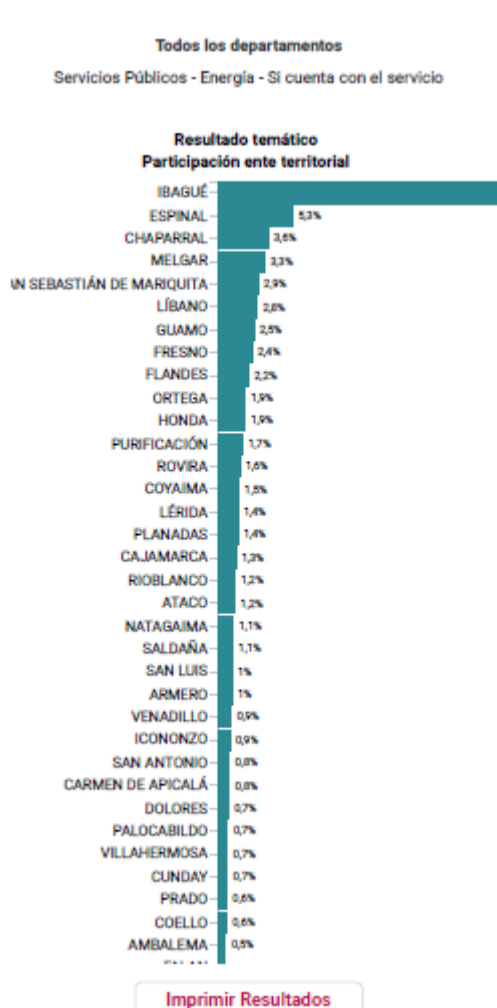


Imprimir Resultados

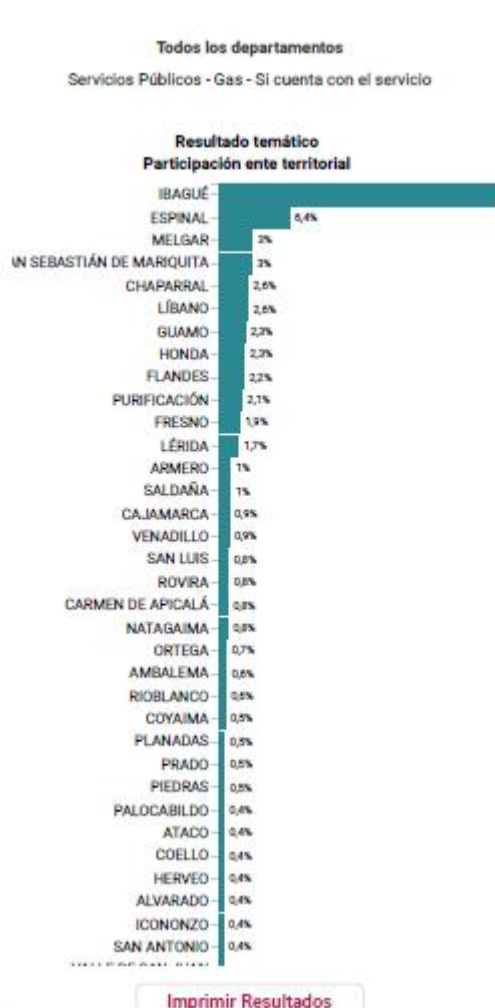
Alcantarillo servicios públicos



Servicios públicos



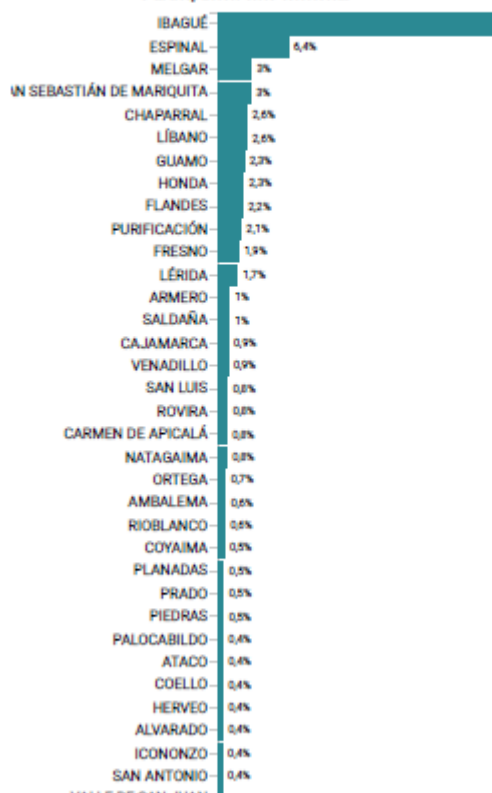
Servicios públicos – gas



Servicios públicos – internet

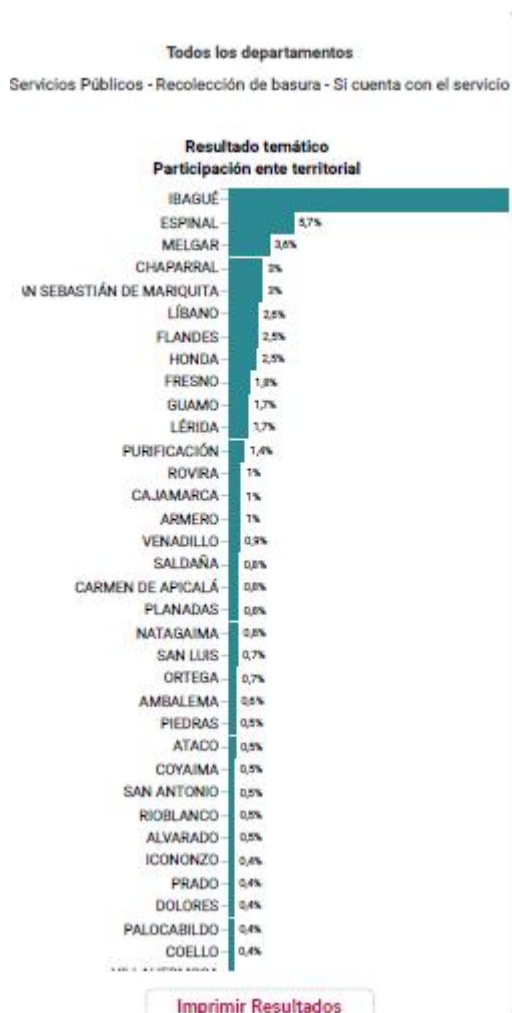
Todos los departamentos
Servicios Públicos - Gas - Si cuenta con el servicio

Resultado temático
Participación ente territorial



Imprimir Resultados

Recolección de basuras

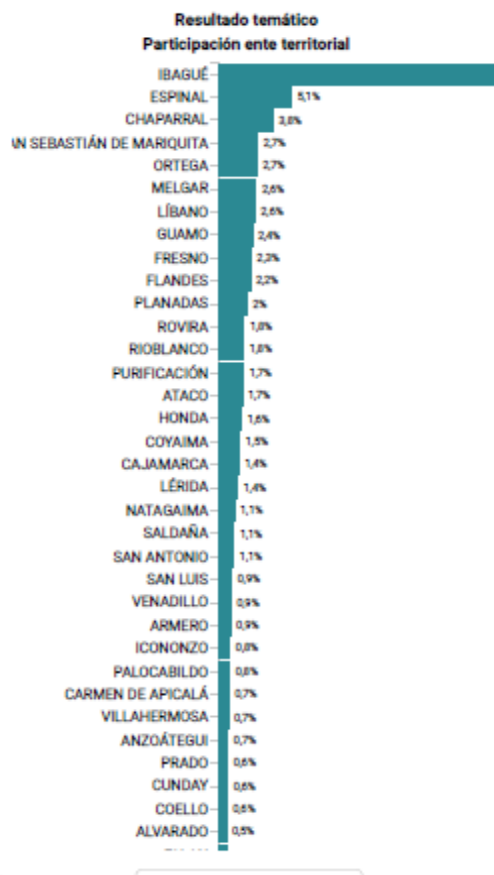


3.2. Servicios sociales básicos y equipamientos de carácter social regional

3.2.1. Educación

- inventario de sedes educactivas (excell)
- inventario bienes de patrimonio nacional y departamental (excell)
- proyectos sector educación y cultural (excell)

Todos los departamentos
Educación y Primera Infancia - Personas que asisten a alguna
institución educativa - Si



3.2.2. Salud

Contamos con los siguientes proyectos en desarrollo:

Actualización tecnológica del servicio de imágenes diagnósticas del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. de Ibagué – Tolima.

Ampliación de la capacidad instalada de cuidado intensivo y hospitalización para la atención de pacientes Covid 19 en el 5 piso del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. sede limonar de Ibagué - Tolima fase 1.

Fortalecimiento de los servicios de mediana y alta complejidad del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E Ibagué Tolima.

Construcción - obras de terminación construcción zona de consulta externa hospital San José E.S.E. nivel 1 Mariquita.

Remodelación y Adecuación Hospital San Antonio E.S.E. de Herveo - Área de consulta fase 1 municipio de Herveo Departamento del Tolima.

Fortalecimiento institucional con la adquisición de una ambulancia tipo TAB 4x4 para el Nuevo Hospital la Candelaria E.S.E. del Municipio de Purificación- Tolima.

Adquisición de una ambulancia panel urbana tipo TAB para la E.S.E. Hospital San Vicente de Rovira Tolima.

Adquisición de una ambulancia tipo TAB 4x4 para fortalecer el servicio de transporte asistencia básico que oferta el Hospital Serafín Montaña Cuellar E.S.E. de San Luis Tolima.

Adquisición de una ambulancia de traslado asistencial básico (TAB) para el hospital santa rosa de lima E.S.E. del municipio de Suarez - Tolima.

Adquisición de una ambulancia TAB para el fortalecimiento de la atención de urgencias y emergencias del Hospital San Isidro E.S.E. de Alpujarra, Tolima

Adquisición ambulancia tipo TAB para el hospital nuestra señora del Carmen E.S.E. del Municipio del Carmen de Apicalá – Tolima.

Ampliación de la capacidad instalada de cuidado intensivo y hospitalización para la atención de pacientes Covid 19 en el 5 piso del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. sede limonar de Ibagué - Tolima fase II.

Mejoramiento del servicio de radioterapia en el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. de Ibagué – Tolima.

Adquisición de una ambulancia tipo 4x4 para el fortalecimiento institucional del Hospital San Antonio E.S.E. del Municipio de Herveo - Tolima.

Fortalecimiento institucional con la adquisición de una ambulancia tipo TAM 4x4 para el Hospital Reina Sofía de España E.S.E. del Municipio de Lérida - Tolima.

Adquisición de una ambulancia tipo TAB para fortalecer el servicio de transporte asistencia básico que oferta el Hospital Ramón María Araba E.S.E. de Murillo-Tolima.

3.2.3. Bienestar social: primera infancia, adolescencia, adulto, adulto mayor, comunitarios

Cuenta con 1.339.998 habitantes según proyecciones a 2020 del DANE1 .

El 40% de la población se ubica en Ibagué, que cuenta, para el 2020, con una población de 541.101 habitantes. El municipio de Espinal concentra el 5% del total de la población del departamento y Chaparral el 4%. El resto de población está distribuida en los demás municipios del departamento.

Del total de la población del departamento, el 69% se encuentra ubicada en las cabeceras municipales y el 31% en centros poblados o en el área rural.

Gráfica 1 Distribución población departamento del Tolima 2020; desagregación cabecera - resto
Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018.

El 60% de los 47 municipios, tiene más del 50% de población rural, siendo los municipios de Anzoátegui (86%), Rioblanco (83%), Coyaima (83%), Coello (82%), y Ortega (80%), los de mayor población ubicada en centros poblados o en el área rural.

Por su parte, los municipios con menos población rural son Honda (5%), Ibagué (7%), Flandes (13%) y Melgar (19%), como se evidencia a continuación.

Municipio	Población total	Urbano		Rural	
Ibagué	541.101	501.991	93%	39.110	7%

Tabla 1 Población departamento del Tolima 2020,

Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018. Ca

3.2.4. Deporte y Recreación PLAN DE DESARROLLO DEL TOLIMA EQUIDAD pag 217

Plan de desarrollo :

Artículo 17. Programa: En el Tolima, el deporte nos une Diagnósticos asociados al programa El Instituto Departamental de Deportes del Tolima – Indeportes tiene por objeto proporcionar a la comunidad del Departamento del Tolima la oportunidad de participar en actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar, como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida. A lo largo de los últimos años Indeportes por medio de sus diferentes programas ha logrado impactar cerca de 20.000 estudiantes inscritos en los Juegos Supérate Intercolegiados, 70.000 personas participando en estrategias como, Dejando Huella, Tolima Oro, Semillero Deportivo, Tolima Deporte Para Todos y Hábitos y Estilos De Vida Saludable, además de esto se creó el Centro De Alto Rendimiento Deportivo programa que abarca las ciencias aplicadas en el deporte, el cual tiene como objetivo buscar el bienestar de los deportistas por intermedio de personal capacitado en el deporte como médicos deportivos, fisioterapeutas, psicólogos deportivos, odontólogos, todo esto con el fin de brindarle todas las garantías físicas y psicológicas a los deportistas Tolimenses. Desde que se oferto este programa los deportistas beneficiados ascienden a 10.000 en sus diferentes áreas. En el ámbito de Juegos Nacionales el Tolima obtuvo su mejor posicionamiento en los juegos del año 1974 en el Departamento de Risaralda con 19 preseas de oro y en la ubicación No 3. En la actualidad el Departamento del Tolima ocupa el puesto No 11 a nivel nacional en la rama convencional tomando como base los últimos Juegos Nacionales Bolívar 2019, con 7 medallas de oro, 9 de plata y 37 de bronce para un total de 53 preseas. En los Juegos Paranales el Tolima ocupa el puesto No 9 con 9 medallas de oro, 11 de plata y 10 de bronce para un total de 30 preseas siendo esta la mejor presentación del Departamento en deporte no convencional.

Actualmente Indeportes Tolima brinda apoyo a ligas deportivas del departamento del Tolima en sus diferentes modalidades según su clasificación por línea de acción, representado por 38

organismos deportivos descritos así: 35 ligas del deporte convencional 3 del sistema para nacional y 1 club deportivo, uno de los requerimientos para la ejecución de actividades es cumplir con la normatividad establecida para pertenecer y recibir los apoyos descritos anteriormente, por tal motivo una de las principales deficiencias son los procesos de constitución, reglamentación en los estados manifiestos para operar de forma adecuada, cabe resaltar la desarticulación en los procesos de financiamiento propio para sus actividades pertinentes a la liga.

Estrategias Estrategia 1: LÍNEA DEL DEPORTE FORMATIVO, es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las escuelas de formación deportiva y semejantes. (Min deporte, 2010).

Estrategia 2: LÍNEA DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, son todas aquellas prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana. (Min deporte, 2019).

Estrategia 3: LÍNEA DEPORTE ASOCIADO, esta línea tiene como objetivo la promoción y desarrollo deportivo tanto para las ligas como a los deportistas. El Deporte asociado cuenta unas líneas estratégicas fundamentales para el óptimo desarrollo de los fines, como lo son: el apoyo a ligas del cual tiene como finalidad fortalecer los mecanismos de asociatividad deportiva promoviendo el ordenamiento legal de las ligas, además de esto a las ligas se les brinda apoyo para la participación de eventos Nacionales e Internacionales, implementación deportiva, contratación de entrenadores, preparadores físicos y monitores deportivos. (Mindeporte, 2019).

Estrategia 4: La ruta 20-23, es una estrategia la cual busca llegar a los 47 municipios del Departamento con toda la oferta institucional de Indeportes Tolima de los cuales se desprenden dos actividades:

a. Apadrina un campeón: tiene como fin buscar talentos diferenciales en cualquier deporte y que este joven sea apadrinado por una entidad privada con seguimiento del Instituto Departamental de Deportes y se le brinde todas las condiciones para su óptimo desarrollo en el deporte que practique, ya que muchas veces se pierden talentos debido al nulo apoyo de entidades tanto privadas como públicas y estos deportistas no tienen la capacidad económica Proyecto de Ordenanza Plan de Desarrollo Departamental 219 para su desplazamiento, vivienda, transporte y comida.

b. Fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física: se busca masificar y descentralizar el deporte en el Departamento por medio de los programas y ofertas institucionales promovidos por Indeportes Tolima.

Convenio Indeportes – Ministerio de Deportes

escuela deportiva es una organización de carácter formativo donde los niños, niñas y adolescentes pueden progresar en sus habilidades motrices e iniciar el

aprendizaje y especialización en uno o varios deportes. Las Escuelas Deportivas se han convertido en uno de los pilares para el funcionamiento integral de las Secretarías de Deporte, Institutos Municipales y Departamentales de Deportes. Actualmente la gran mayoría de los municipios cuentan con un programa de formación estructurado, como un intento de unificación de los criterios técnicos, deportivos, pedagógicos, administrativos, financieros y operativos a nivel departamental y nacional.

Implementar el programa de “Escuelas deportivas para todos” en el departamento del Tolima, fomentando la masificación deportiva con un criterio de inclusión con población desplazada, con discapacidad, indígenas, Rom, Afro, Raizal, Palanquero víctimas del conflicto inmigrantes para el desarrollo de las habilidades motrices, iniciación y fundamentación deportiva, el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, la prevención de factores de riesgo en los niños, niñas y adolescentes de edades 6 a 12 años.

El programa “Escuelas Deportivas para Todos” durante la vigencia 2019, se desarrolló mediante el convenio interadministrativo con el Ministerio del Deporte en el cual se establecieron 14 escuelas en 14 municipios con una cobertura donde se beneficiaron 560 deportistas deportes.

AÑO 2019			
No	Municipio	Deporte	
1	Alvarado	Futbol de Salón	
2	Ambalema	Baloncesto	
3	Casabianca	Futbol de Salón	
4	Rovira	Futbol	
5	Valle de San Juan	Natación	
6	Falan	Futbol de Salón	
7	Herveo	Baloncesto	
8	Palocabildo	Futbol de Salón	
9	Santa Isabel	Futbol de Salón	
10	Suarez	Futbol	
11	Prado	Futbol de Salón	
12	Dolores	Futbol de Salón	
13	Roncesvalles	Futbol de Salón	
14	Carmen de Apicalá	Futbol de Salón	

Para la Vigencia 2020 el Instituto Departamental de Deportes del Tolima-INDEPORTES TOLIMA comprometido con el desarrollo del programa escuelas deportivas en época pandemia covid-19, en beneficio de la salud y desarrollo físico de lo NNA, se implementó la estrategia en 8 municipios, con una cobertura de 240

beneficiados, de forma virtual y/o presencial. Esto se dio con presupuesto propio ya que no se dio el convenio con ministerio del deporte.

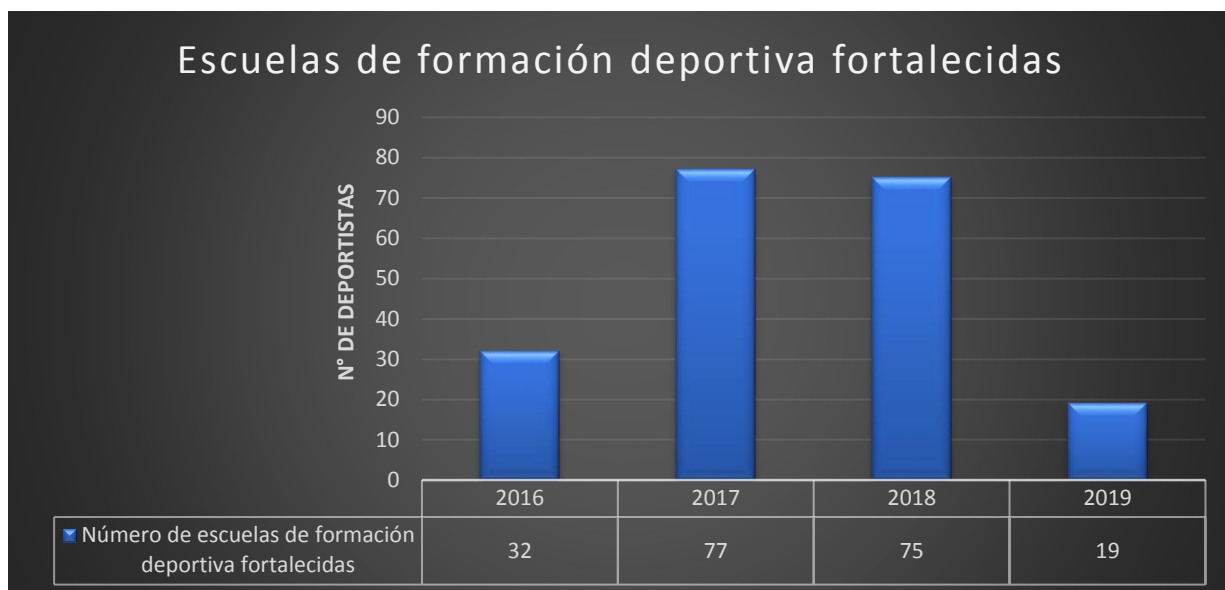
AÑO 2020			
No	Municipio	Deporte	
1	Alvarado	Futbol	
2	Suarez	Futbol de Salón	
3	Murillo	Futbol de Salón	
4	Santa Isabel	Futbol de Salón	
5	Ortega	Futbol de Salón	
6	Palocabildo	Futbol de Salón	
7	Ambalema	Futbol	
8	Carmen de Apicalá	Futbol de Salón	

PROYECCION 2021

El programa “Escuelas Deportivas para todos” en el departamento del Tolima para la vigencia 2021 se llevará a cabo durante siete meses (7), impactando 10 municipios con la conformación de dos grupos regulares de iniciación y fundamentación deportiva en diferentes disciplinas, con una proyección de cobertura de 440 niños, niñas y adolescentes en edades de 6 a 12 años.

AÑO 2021			
No	Municipio	Deporte	
1	Ataco	Baloncesto	
2	Chaparral	Futbol de Salón	
3	Rioblanco	Baloncesto	
4	Alvarado	Futbol	
5	Herveo	Futbol de Salón	
6	Santa Isabel	Futbol de Salón	
7	Fresno	Futbol	
8	Palocabildo	Futbol de Salón	
9	Ortega	Futbol de Salón	
10	Planadas	Futbol de Salón	

TOTAL ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA FORTALECIDAS



Fuente: Ejecutor Tolima

VIVE Y TRANSFORMATE TOLIMA

Programa propio del Instituto

OBJETIVO - MISIÓN

Vive y Transfórmate Tolima, tiene como misión promover las prácticas físicas y recreativas de los tolimeses, por medio de estrategias lúdicas, dinámicas y artísticas que ayuden a impartir, fomentar y motivar al desarrollo humano, la salud, la convivencia y la paz, mitigando enfermedades no transmisibles y contribuyen a la salud de mental de la población del departamento.

VISIÓN

Para el año 2023 Vive y Transfórmate Tolima pretende llegar a los 47 municipios del departamento, siendo el programa líder de promoción de prácticas físicas y recreativas.

POBLACIÓN

Heterogénea, en todos los rangos de edades desde la primera infancia hasta adultos mayores.

MUNICIPIOS

En el año 2021 hemos Impactado

Eventos Apoyados

Ibagué, Fresno, Chaparral, Coyaima, Prado, Santa Isabel, Planadas, ataco, Natagaima, san juan de la china, guamo, purificación, espinal.

Algunas comunas de la ciudad de Ibagué.

Grupos Regulares y no regulares

Comuna: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12

AÑO 2020

Periodo el cuál se impactó durante pandemia

Todas las comunas de Ibagué con acciones diferenciales.

Capacitando a diversos municipios del departamento, en recreación y actividad física musicalizad

HEVS – HAVITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES TOLIMA SALUDABLE

El aporte económico y social que estamos brindando al departamento del Tolima con el programa HEVS va de la mano con todas las acciones Intersectoriales, con el fin de crear conductas saludables en todas las familias tolimenses ya que con este tipo de actividades ayuda a controlar y prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles, además De los beneficios que permite realizar actividad física en la Salud mental de cada municipio.

AÑO	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS
2019	32,000

AÑO	2020
NUMERO DE DEPORTISTAS	4,144
PUNTOS DE LA ACTIVIDAD FISICA	56

MUNICIPIOS IMPACTADOS	Purificación, prado, espinal, Cunday, melgar, Flandes, icononzo, Chaparral, Alpujarra, Rovira, mariquita, Ibagué, Honda, Fresno, San Antonio, Ambalema, espinal, Villahermosa, Líbano, Coello, Ortega, piedras, Alvarado
------------------------------	--

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

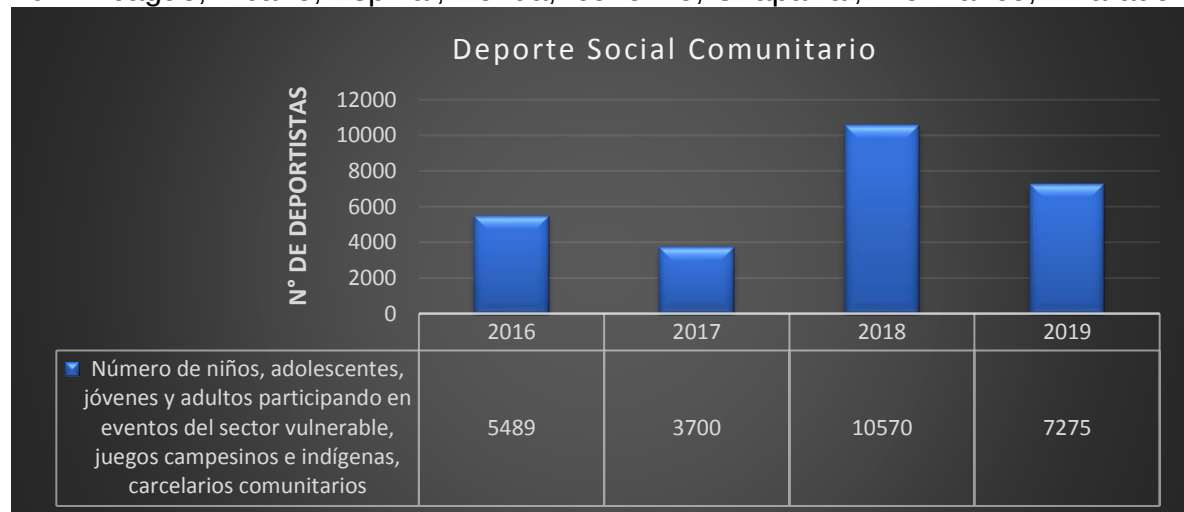
Deporte Social Comunitario es un programa con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico para la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.

Este programa busca beneficiar a la población adulta comprendida entre los 18 y 60 años perteneciente a grupos poblacionales que tienen mayores niveles de vulnerabilidad en comparación a otros, entre ellos están: Indígenas, Afro, Room, Campesinos, mujer rural, personas con discapacidad, palenqueros, raizales, personas en proceso de reincorporación y LGTBIQ, se desarrolla mediante las actividades como lo son juegos tradicionales, deportes convencionales, eventos como la reciclación, mujeres +, Deporte sin barreras y capacitaciones sobre temas de inclusión de mujeres, preservación y cuidado del medio ambiente, capacitación dirigida a líderes y comunidad en general.

Municipios impactados:

2020: Ibagué, Fresno, Melgar, Río Blanco, Líbano Ortega, Honda, Alvarado, Planadas, Espinal, Icononzo, Ataco, vereda Pastales de Ibagué.

2021: Ibagué, Líbano, Espinal, Honda, Icononzo, Chaparral, Río Blanco, Alvarado.



Fuente: Ejecutor Tolima

En el 2020 de acuerdo a la consulta que se hizo con el coordinador del programa no hubo una evaluación final de este ya que fueron dos meses y medio de contratación en los cuales no se ejecutó el programa a causa de la pandemia.

PROYECCION 2021:

Para el año 2021 se tiene como objetivo alcanzar una cobertura entre 920 a 1000 personas impactadas en el programa DSC entre los 8 municipios en los que se ejecutara el programa, no obstante, se pretende que en los dos próximos años se eleve el numero teniendo en cuenta que se debe llegar a más municipios con dicho programa.

TOLIMA TIERRA DE TALENTOS

LIGAS

DIAGNOSTICO LIGAS

Números de Ligas Apoyadas en eventos Nacionales e Internacionales



Fuente: Ejecutor Tolima

AÑO	LIGAS APOYADAS	VALOR
2016	35	\$ 786.391.740
2017	35	\$ 3.264.228.830
2018	35	\$ 3.133.333.333
2019	29	ND

Número de deportistas apoyados, participando en eventos nacionales e internacionales.

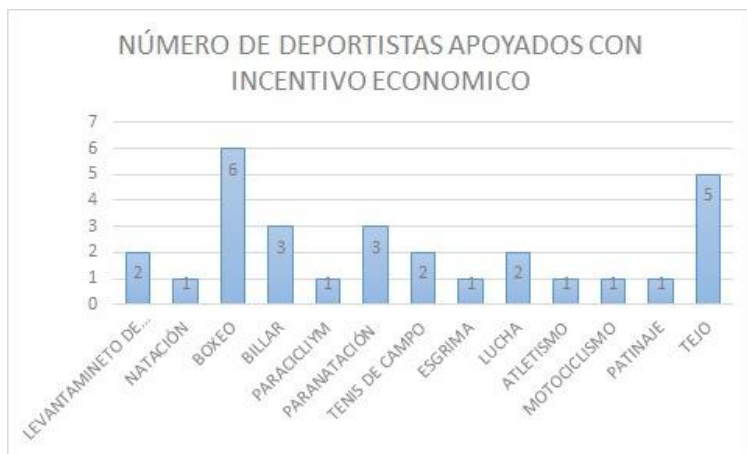


AÑO	NUMERO DE DEPORTISTAS	VALOR
2016	3676	\$ 786.391.740
2017	3800	\$ 1.610.412.320
2018	3200	\$ 900.000
2019	20210	ND

DEPORTISTAS APOYADO CON INCENTIVO ECONÓMICO AÑO 2021

Nº	DEPORTISTAS	LIGAS
1	MIGUEL ANGEL SUAREZ MESA	LEVANTAMIENTO DE PESAS
2	ROSALBA MORALES DEL AGUILA	
3	MANUELA FERREIRA BORRAS	
4	INGRID LORENA VALENCIA VICTORIA	BOXEO
5	JHENIFER CACERES AVENDAÑO	
6	JULIETH DAYANA CORDERO HERNÁNDEZ	
7	ARISTIDES GARCIA SANCLEMENTE	
8	FLOR VALENTINA RAMIREZ MARIN	
9	MARIA JOSE MARTINEZ HENAO	
10	ANDREA LISETTE CARDONA HERNANDEZ	BILLAR
11	YON FREDY MARTINEZ SANCHEZ	
12	CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES CARDONA	
13	NELSON EDUARDO REINOSO CELEMIN	PARACICLIYM
14	SIMONE ISABELLA ALDANA LEON	PARANATACIÓN
15	LEIDY JHOANNA RIVERA SOLANO	
16	KEVIN ALFONSO MORENO GUALACO	
17	JOHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TENIS DE CAMPO

18	ELSA GONZALES CANAL	
19	MICHAEL AGUSTO LOZANO MONTOYA	ESGRIMA
20	JHON SEBASTIAN CARMONA AICANTARA	
21	URIEL ESTIVEN VALENCIA QUINTERO	LUCHA
22	RUBEN DARIO MUÑOZ SABOGAL	
23	LUIS FELIPE PALOMINO MEJIA	ATLETISMO
24	DANIEL SANTIAGO BERMUDEZ CALLEJAS	MOTOCICLISMO
25	HÉCTOR HERMOGENES PÉREZ TRUJILLO	
26	JHON ALIRIO ROSSO OSORIO	
27	JOSÉ RAMIRO RUBIANO OCAMPO	
28	LUIS ALBERTO SOTO SÁNCHEZ	
29	RICARDO SOTO SÁNCHEZ	TEJO



LIGA	NÚMERO DE DEPORTISTAS APOYADOS CON INCENTIVO ECONOMICO
LEVANTAMIENTO DE PESAS	2
NATACIÓN	1
BOXEO	6
BILLAR	3
PARACICLISMO	1
PARANATACIÓN	3
TENIS DE CAMPO	2
ESGRIMA	1
LUCHA	2
ATLETISMO	1
MOTOCICLISMO	1
PATINAJE	1
TEJO	5
TOTAL	29

LIGAS CON PRESENCIA EN OTROS MUNICIPIOS AÑO 2021

LIGA	MUNICIPIO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
ATLETISMO	CHAPARRAL	25
	LIBANO	15
	SANTA ISABEL	13
	SAN LUIS	30
BILLAR	FRESNO	7
BOXEO	ESPINAL	59
CICLISMO DOWN HILL	LIBANO	17
CICLISMO RUTA	MARIQUITA	13
	VILLA HERMOSA	19
	LIBANO	23
LEVANTAMIENTO DE PESAS	ROVIRA	10
	ARMERO	15
LUCHA OLIMPICA	VENADILLO	15
PARA ESCRIMA	LIBANO	9
PATINAJE	LIBANO	18
	ESPINAL	35
	MARIQUITA	50
TEJO	LIBANO	5
TENIS DE MESA	ESPINAL	20

TRIATLON	VENADILLO	40
	MELGAR	40
TOTAL		478



LIGAS CON PRESENCIA EN OTROS MUNICIPIOS	
LIGA	NÚMERO DE BENECIADOS
ATLETISMO	83
BILLAR	7
BOXEO	59
CICLISMO DOWN HILL	17
CICLISMO RUTA	55
LEVANTAMIENTO DE PESAS	25
LUCHA OLIMPICA	15
PARA ESGRIMA	9
PATINAJE	103
TEJO	5
TENIS DE MESA	60
TRIATLON	40
TOTAL	478

NUMERO DE CLUBES AFILIADOS LIGAS DEPORTIVAS 2021

Nº	LIGA	NUMERO DE CLUBES AFILADOS A LIGA
1	ATLETISMO	6
2	SISTEMA PARANACIONAL	10
3	BALONCESTO	20
4	BILLAR	5
5	BOXEO	4
6	CICLISMO	8
7	ESGRIMA	3
8	FUTBOL	112
9	FUTBOL DE SALÓN	5
10	GIMNASIA	6
11	GOLF	1
12	HAP KIDO	4
13	KARATE-DO	4
14	LEVANTAMIENTO DE PESAS	8
15	LUCHA OLÍMPICA	6
16	NATACIÓN CARRERAS	7
17	PATINAJE	12
18	POLO ACUÁTICO	2
19	TEJO	13

20	TENIS DE CAMPO	5
21	TENIS DE MESA	8
22	TRIATLÓN	4
23	VOLEIBOL PISO	9
24	JUDO	3
25	SAVATE	3
26	WHUSHU KUNFU	3
TOTAL		271

**DEPORTISTAS ATENDIDOS POR EL PROGRAMA TOLIMA TIERRA DE
TALENTO AÑO 2021**

Nº	LIGA	DEPORTISTAS ATENDIDOS POR EL PROGRAMA
1	ATLETISMO	93
2	SISTEMA PARANACIONAL	160
3	BALONCESTO	60
4	BILLAR	55
5	BOXEO	42
6	CICLISMO	41
7	ESGRIMA	24
8	FUTBOL	104
9	FUTBOL DE SALÓN	40
10	GIMNASIA	30
11	GOLF	8
12	HAP KIDO	32
13	KARATE-DO	160
14	LEVANTAMIENTO DE PESAS	55
15	LUCHA OLÍMPICA	35
16	NATACION CARRERAS	157
17	PATINAJE	111
18	POLO ACUÁTICO	35
19	TEJO	24
20	TENIS DE CAMPO	20
21	TENIS DE MESA	50
22	TRIATLÓN	29
23	VOLEIBOL PISO	120
24	JUDO	21
25	SAVATE	32
26	WHUSHU KUNFU	25

	TOTAL	1563

DEPORTISTAS ATENDIDOS POR EL PROGRAMA TIERRA DE TALENTOS 2021



Vigencia 2020: Debido a la pandemia el programa se vio afectado, disminuyendo el total de deportistas atendidos de forma presencial.

Deportistas atendidos de forma virtual y presencial	Atención a eventos	Visitas de campo	Total
492	35	98	625

Vigencia 2021

Deportistas atendidos en consulta,	Atención a eventos	Visitas de campo	Total

medicina, nutrición, fisioterapia, psicología			
341	73	574	988

CAPACITACIONES

La capacitación es un programa que la administración de Indeportes ha puesto en marcha con una visión diferente y que pretende actualizar y capacitar a todo el personal involucrado en los diferentes programas del sector educativo, comunitario y asociado actualizando a funcionarios, contratistas y usuarios del instituto con el objetivo de brindar un cambio institucional al ente departamental en su funcionamiento

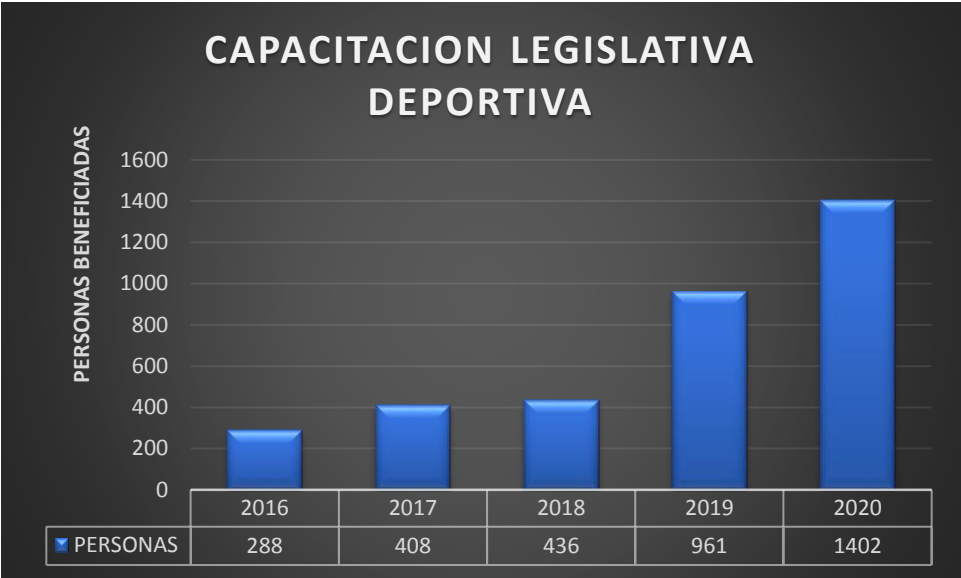
Municipios a impactar. Todos los 47 municipios Tolimenses

Población a impactar:

- 1.- Organismos deportivos sobre legislación y administración deportiva
- 2.- Personal administrativo de Indeportes Tolima en cada dirección.
- 3.- Entrenadores y monitores deportivos de las ligas
- 4.- Coordinadores, promotores y monitores de los diferentes programas institucionales.
- 5.- Metodólogos y administrativos área técnica.
- 6.- Centro de rehabilitación integral tolimente CRIT
- 7.- Organismos deportivos Ligas (clubes afiliados)
- 8.- Monitores y coordinadores de las alcaldías en los municipios.
- 9.- Deportistas Pre seleccionados a juegos nacionales 2023

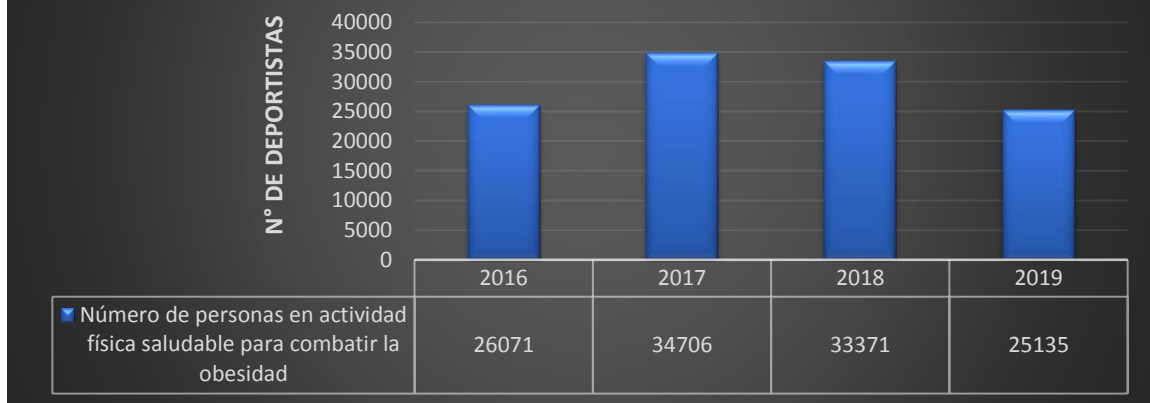
Caracterización de la población a impactar: Técnicos promotores, deportistas de los diferentes programas, Personas del gremio de la actividad física y el deporte en los 47 municipios, entrenadores, instructores, monitores, promotores deportivos, dirigentes y personal técnico de clubes y ligas, funcionarios de deportes de las alcaldías municipales, padres de familia.

CAPACITACION LEGISLACION DEPORTIVA EN MUNICIPIOS						
2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020						
No	AÑO	MES	MUNICIPIO	PARTICIPA	CLUBES	ESCUELA
1	2016	JULIO	IBAGUE	131	6	1
2	2016	AGOSTO	ESPINAL	45	4	0
3	2016	DICIEMBRE	IBAGUE	112	9	2
		TOTAL		288	19	3
4	2017	MARZO	IBAGUE	109	7	10
5	2017	JUNIO	MARIQUITA	51	3	1
6	2017	AGOSTO	IBAGUE	86	5	9
7	2017	OCTUBRE	IBAGUE	86	2	2
8	2017	NOVIEMBRE	URIFICACION	76	4	0
		TOTAL		408	21	22
9	2018	ABRIL	IBAGUE	95	3	12
10	2018	MAYO	LIBANO	48	2	0
11	2018	JUNIO	CAJAMARCA	55	7	1
12	2018	AGOSTO	IBAGUE	19	1	1
13	2018	JULIO	MURILLO	26	2	0
	2018	AGOSTO	URIFICACION	51	8	1
	2018	OCTUBRE	NATAGAIMA	40	6	0
14	2018	OCTUBRE	IBAGUE	60	10	2
15	2018	DICIEMBRE	IBAGUE	42	7	0



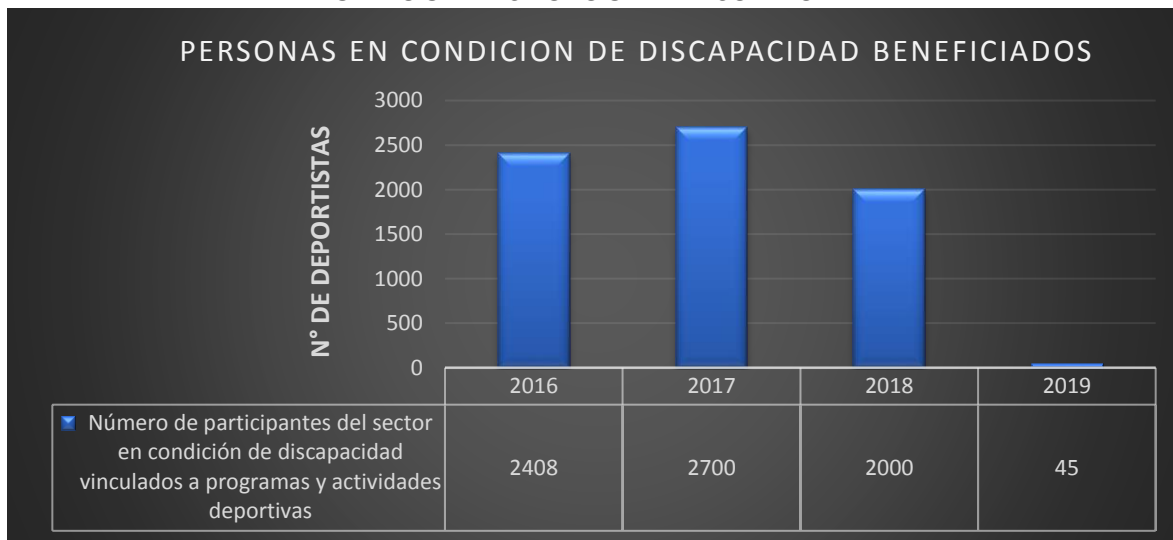
OTROS DATOS

Actividad Física Saludable para Combatir la Obesidad

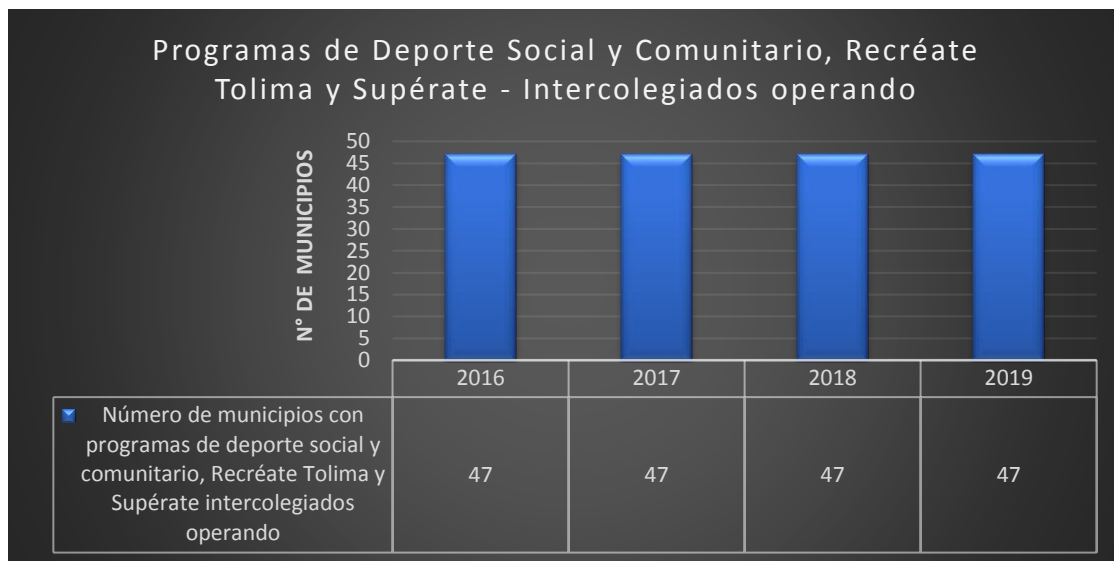


AÑO	NUMERO DE DEPORTISTAS	PRESUPUESTO
2016	26071	\$ 249,803,960
2017	34706	\$ 187,995,680
2018	33371	\$ 38,105,090
2019	25135	ND

POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD



POBLACION ATENDIDA CON PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS



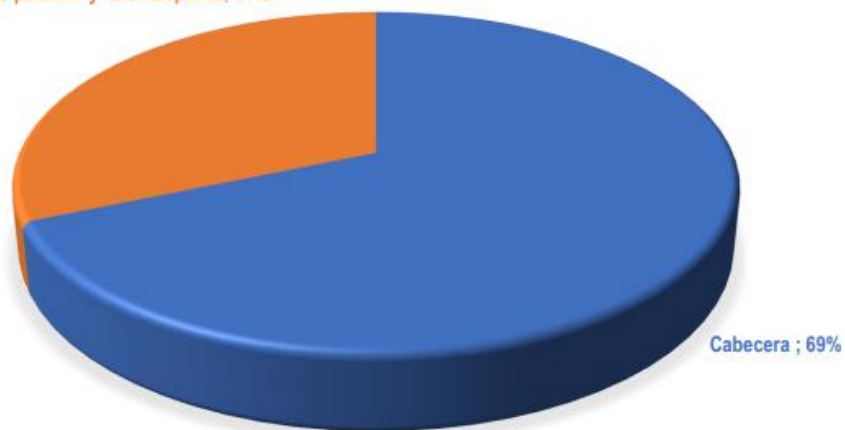
4. DIMENSIÓN FUNCIONAL

4. DIMENSIÓN FUNCIONAL

4.1. Análisis de la ocupación del territorio departamental urbano rural

Cuenta con 1.339.998 habitantes según proyecciones a 2020 del DANE. El 40% de la población se ubica en Ibagué, que cuenta, para el 2020, con una población de 541.101 habitantes. El municipio de Espinal concentra el 5% del total de la población del departamento y Chaparral el 4%. El resto de población está distribuida en los demás municipios del departamento. Del total de la población del departamento, el 69% se encuentra ubicada en las cabeceras municipales y el 31% en centros poblados o en el área rural. (Plan de Desarrollo el Tolima Nos Une, 2020). El 60% de los 47 municipios, tiene más del 50% de población rural, siendo los municipios de Anzoátegui (86%), Rioblanco (83%), Coyaima (83%), Coello (82%), y Ortega (80%), los de mayor población ubicada en centros poblados o en el área rural. Por su parte, los municipios con menos población rural son Honda (5%), Ibagué (7%), Flandes (13%) y Melgar (19%), como se evidencia a continuación.

Centro poblado y rural disperso; 31%



Cabecera ; 69%

Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018.

Municipio	Población total	Urbano		Rural	
Ibagué	541.101	501.991	93%	39.110	7%

Municipio	Población total	Urbano		Rural	
Espinal	71.015	51.211	72%	19.804	28%
Chaparral	50.741	28.976	57%	21.765	43%
San Sebastián de Mariquita	38.333	28.263	74%	10.070	26%
Melgar	37.682	30.709	81%	6.973	19%
Líbano	36.231	23.290	64%	12.941	36%
Ortega	34.320	7.033	20%	27.287	80%
Guamo	32.772	16.654	51%	16.118	49%
Fresno	31.191	15.858	51%	15.333	49%
Flandes	28.615	24.772	87%	3.843	13%
Planadas	25.799	6.821	26%	18.978	74%
Honda	24.542	23.253	95%	1.289	5%
Purificación	23.538	13.374	57%	10.164	43%
Rioblanco	22.617	3.757	17%	18.860	83%
Coyaima	22.490	3.884	17%	18.606	83%
Rovira	21.491	10.207	47%	11.284	53%
Ataco	19.117	4.835	25%	14.282	75%
Lérida	18.617	13.908	75%	4.709	25%
Cajamarca	18.442	9.478	51%	8.964	49%
Natagaima	14.672	7.934	54%	6.738	46%
Saldaña	14.473	8.544	59%	5.929	41%
San Luis	13.451	3.772	28%	9.679	72%
Venadillo	12.723	8.715	68%	4.008	32%
San Antonio	12.570	4.265	34%	8.305	66%
Armero	12.038	7.573	63%	4.465	37%
Icononzo	11.893	3.625	30%	8.268	70%
Carmen de Apicalá	10.448	7.869	75%	2.579	25%
Anzoátegui	10.006	1.432	14%	8.574	86%
Palocabildo	9.814	3.061	31%	6.753	69%
Villahermosa	9.186	3.353	37%	5.833	63%
Alvarado	8.715	3.299	38%	5.416	62%
Prado	8.415	3.769	45%	4.646	55%
Cunday	8.372	2.366	28%	6.006	72%
Coello	8.320	1.511	18%	6.809	82%
Dolores	8.185	3.374	41%	4.811	59%
Falan	7.386	1.767	24%	5.619	76%
Herveo	7.213	2.174	30%	5.039	70%
Piedras	6.761	2.311	34%	4.450	66%
Ambalema	6.561	5.197	79%	1.364	21%
Casabianca	6.297	1.658	26%	4.639	74%
Santa Isabel	5.673	2.144	38%	3.529	62%

Municipio	Población total	Urbano		Rural	
Roncesvalles	5.479	1.877	34%	3.602	66%
Valle de San Juan	5.360	2.140	40%	3.220	60%
Villarrica	4.960	1.902	38%	3.058	62%
Alpujarra	4.458	2.004	45%	2.454	55%
Murillo	4.143	1.761	43%	2.382	57%
Suárez	3.772	1.557	41%	2.215	59%

Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018.

4.1.1. Desarrollo urbano, expansión, conurbación, suburbanización, dinámicas poblacionales y necesidad de nuevos suelos de expansión, suelos suburbanos y áreas destinadas a vivienda campestre. *PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL*

4.1.2. Caracterización de asentamientos rurales elaboración de encuesta con los municipios para la caracterización de centros rurales y caracterización general de los centros urbanos.

4.1.3. Relaciones Funcionales Regionales (interdependencia ambientales, funcionales y económicos con otros departamentos y regiones del país - relaciones internacionales.

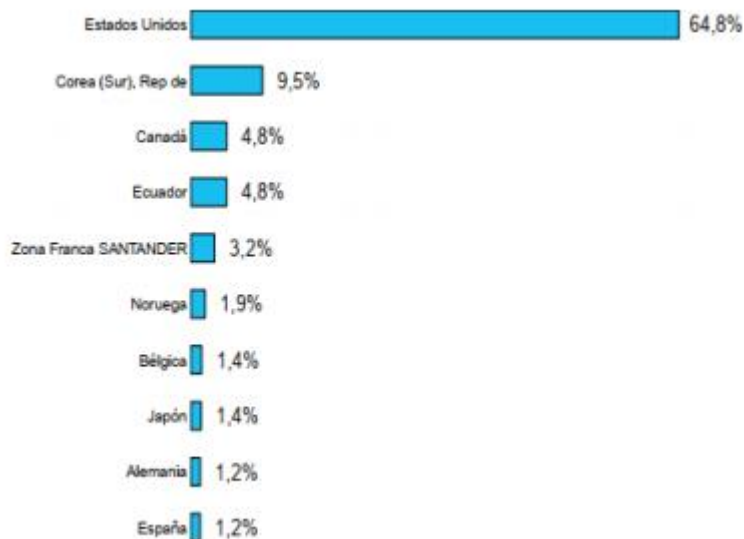
Los principales destinos de las exportaciones del departamento es Estados Unidos que para lo que va corrido del año 2020 acumula 64,8% del total de las exportaciones, seguidamente de Corea del Sur con el 9,5%, y Ecuador y Canadá con el 4,8% para ambos países.

Principales productos de exportación (miles de dólares FOB)							
Partida	Descripción	Año completo			Año acumulado *		
		2017	2018	2019	2018	2019	2020
0901	Café	95.834	58.334	43.191	10.487	3.922	4.427
2709	Petróleo crudo	15.574	0	1.690	0	0	2.776
2101	Extractos de café	27.149	24.123	26.374	1.797	1.501	1.467
0105	Gallinas vivas	738	1.456	2.085	204	170	482
7108	Oro	12.445	1.643	827	324	0	321
7404	Desperdicios y desechos de cobre	808	2.371	1.971	377	123	204
1211	Plantas, partes	1.094	1.240	1.389	79	85	155
1701	Azúcar	0	68	295	20	0	74
0811	Frutas	5	0	0	0	0	71
0805	Cítricos frescos	831	2.038	613	218	28	40
7602	Desperdicios y desechos de aluminio	291	282	642	0	0	40
0804	Dátiles, higos, piña	184	612	654	125	166	30
8432	Máquinas, aparatos agrícolas	0	0	0	0	0	21
0910	Jengibre, azafrán	46	83	119	7	11	17
0813	Frutos secos	0	63	162	0	10	10
	Subtotal	154.999	92.313	80.012	13.638	6.016	10.135
	Participación %	95%	89%	96%	95%	95%	100%
	Exportaciones del departamento del Tolima	163.524	104.021	83.660	14.331	6.322	10.148

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

Fuente: Perfil Económico Departamental – MinCIT

Tomado: marzo de 2020



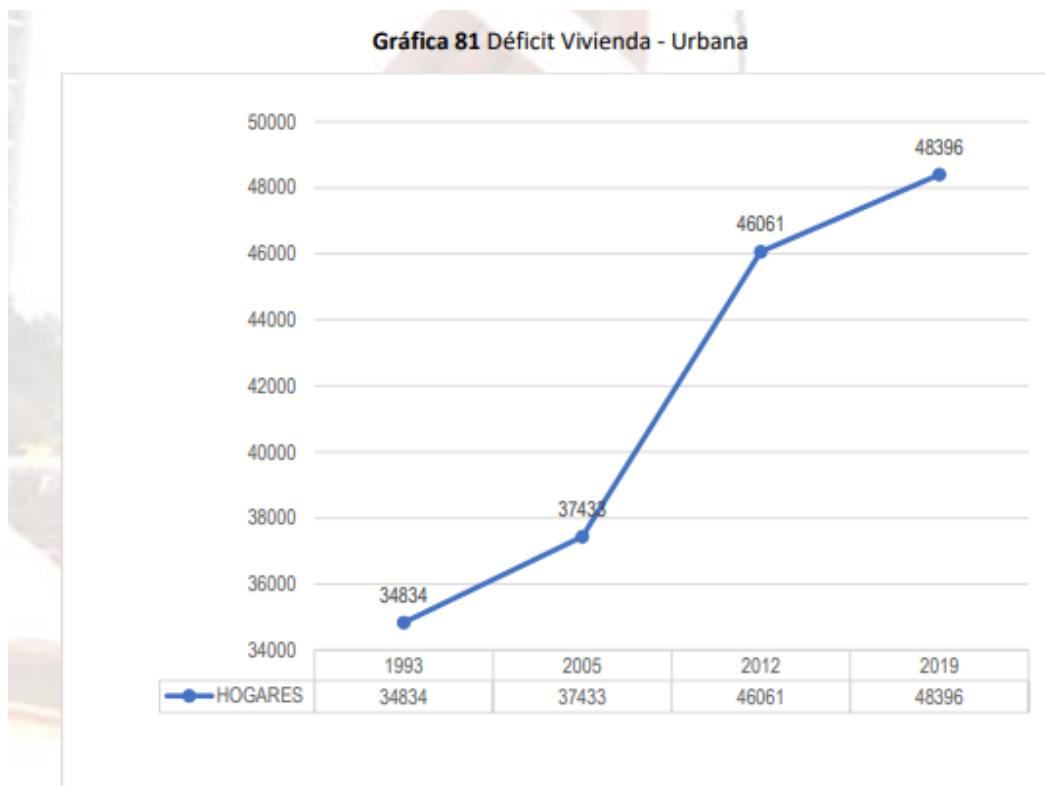
En el territorio se aprecian diferentes efectos de las acciones del hombre con la naturaleza, existen diferentes competencias institucionales en el marco de la preservación y aprovechamiento de los recursos naturales. En este sentido, en nuestro pilar de sostenibilidad se orienta la protección y recuperación de nuestros ecosistemas estratégicos y áreas protegidas para garantizar el recurso hídrico, en el marco de un ordenamiento territorial de las actividades humanas y económicas para

un escenario de gestión del riesgo y cambio climático. Por lo tanto, la anterior se refleja en el pilar:

- Recurso Hídrico, Ecosistemas Estratégicos y Áreas Protegidas
- Gestión de riesgo y cambio climático, Ordenamiento territorial y gestión socioambiental
- Entornos para un Desarrollo Sectorial Sostenible

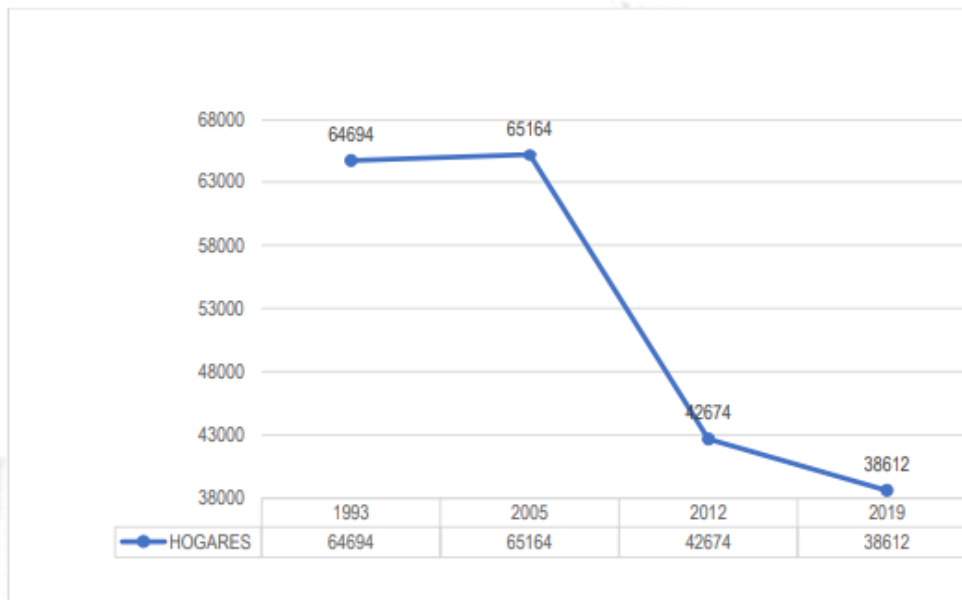
4.2. Vivienda: Características, déficit cuantitativo y cualitativo, Vivienda de interés social e interés prioritario

- Disminuir el Déficit Cuantitativo de vivienda Urbana, mediante la ejecución de proyectos y asignación de subsidios del 49,32% al 49,06%.
- Disminuir el Déficit Cualitativo de Vivienda Rural, mediante la ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda y/o asignación de subsidios del 52,79% al 50,28%



Fuente: Política pública de vivienda y Proyección

Gráfica 82 Déficit Vivienda - Rural



Fuente: Política pública de vivienda y Proyección SIH

4.3. Servicios públicos domiciliarios

4.3.1. Servicio de Acueducto

4.3.1.1. Fuentes de abastecimiento urbano y rural

4.3.1.2. Capacidad, calidad de fuentes de abastecimiento

4.3.1.3. Oferta, demanda, índice de escasez,

4.3.1.4. Estado de infraestructura para captación, potabilización, almacenamiento y distribución, cobertura y continuidad del servicio.

4.4. Aguas residuales y pluviales

4.4.1. Infraestructura actual: redes y capacidad

4.4.2. Infraestructura de tratamiento de aguas residuales

4.5. Áreas de prestación de servicios de acueducto y alcantarillado y perímetro de servicios en suelo urbano

4.6. Infraestructura para el aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos domiciliarios y residuos de construcción y demolición

4.7. Energía: redes, estaciones e infraestructura

4.8. Gas domiciliario: redes, estaciones e infraestructura

4.9. Infraestructura para comunicaciones: infraestructuras actuales y proyectadas

4.10. Espacio Público: Componentes, espacio público total y efectivo. Déficit y proyección de espacio público efectivo.

4.11. Movilidad y conectividad

4.11.1. Infraestructuras de movilidad y conectividad regional

4.11.2. Medios y modos de transporte

4.12. Equipamientos Regionales

4.12.1. Educativos

4.12. 2. Salud

4.12.3. Bienestar social

4.12.4. Culturales

4.12.5. Culto

4.12.6. Recreación

4.12.7. Abastecimiento de alimentos y consumo

4.12.8. Recintos feriales

4.12.9. Servicios funerarios

4.12.10. Apoyo a infraestructuras de servicios públicos

4.12.11. Seguridad ciudadana, defensa y justicia

4.13. Patrimonio Material

4.13.1. Inmuebles y áreas declarados como patrimonio o con necesidades de declaratoria

5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

5.1. División político administrativo urbano y rural

5.2. Conflictos limítrofes

5.3. Análisis Organigrama de la administración regional

5.4. Capacidad institucional y financiera frente a los retos del Ordenamiento Territorial

5.6. Síntesis del diagnóstico territorial

6. GOBERNANZA REGIONAL

SÍNTESIS

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES